

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE MEDICINA**



**PROMOCIÓN DE LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, EN  
ESTUDIANTES DE TERCER CICLO DEL CENTRO ESCOLAR CANTÓN PALO GALAN,  
USULUTÁN ESTE, PERÍODO AGOSTO-SEPTIEMBRE, 2024.**

**Presentado por:**

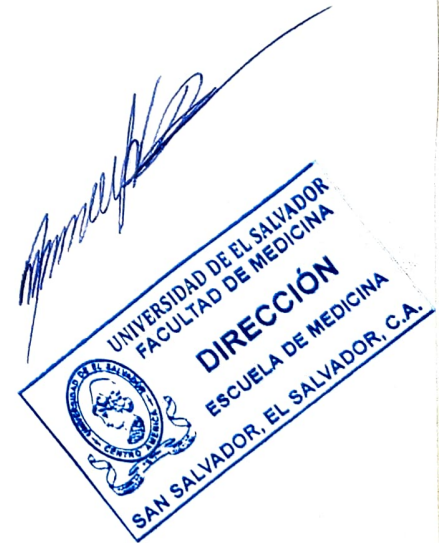
**LEYLA RAKEL ARÉVALO DÍAZ  
GRISCelda IDANIA HENRÍQUEZ TOBÍAS  
GABRIELA VERÓNICA HERNÁNDEZ SOSA**

**Para optar al grado de:**

**DOCTOR EN MEDICINA**

**Asesor:**

**DR. JUAN JOSÉ CABRERA QUEZADA**



**Ciudad Universitaria "Dr. Fabio Castillo Figueroa", El Salvador, octubre, 2024**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD**

**Rector**

**Msc. Juan Rosa Quintanilla.**

**Vicerrectora Académica**

**Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata.**

**Vicerrector Administrativo**

**Msc. Roger Armando Arias Alvarado.**

**Secretario General**

**Lic. Pedro Rosalío Escobar Castaneda.**

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

**Decano**

**Dr. Saúl Díaz Peña.**

**Vicedecano**

**Lic. Franklin Arnulfo Méndez Durán.**

**Secretario**

**Msc. Roberto Carlos Hernández Marroquín.**

**Director de Escuela de Medicina**

**Dr. Douglas Alfredo Velásquez Raymundo.**

## RESUMEN EJECUTIVO

En el Centro Escolar Cantón Palo Galán, Usulután Este, se evidenció a través de un diagnóstico situacional, el déficit de conocimientos que tienen en materia de prevención de discapacidades prenatales, por lo que es importante fomentar la reflexión y toma de conciencia para postergar su maternidad y paternidad por los altos riesgos que conlleva el embarazo adolescente y sus consecuencias en el bebé por nacer

Por lo anterior, se desarrolló el proyecto sobre promoción de la prevención de embarazos en adolescentes, para incidir en los estudiantes en reducir los embarazos a temprana edad, ya que esto influye en sus proyectos de vida, condiciones socioeconómicas, y aumenta la deserción escolar. Para ser implemento la campaña “Yo Decido” de la Fundación de Waal.

Se realizaron vídeo talleres, clase educativa, resolución de cuestionarios y entrega de materiales de lectura adolescente con el fin que los adolescentes conozcan cómo evitar el embarazo adolescente, sus consecuencias prenatales, y se motivó a los y las adolescentes a compartir dicha información con su familiares y comunidad.

Se beneficiaron del proyecto 103 personas, de las cuales 56 fueron mujeres y el resto hombres, logrando en la evaluación del proyecto un nivel de satisfacción del 92% de la población directa.

## CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	iv
I. ANTECEDENTES .....	1
II. JUSTIFICACIÓN .....	3
III. LOCALIZACIÓN.....	4
IV. POBLACIÓN.....	5
V. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO INSTITUCIONAL PRENATAL.....	6
VI. PERIODO DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO. ....	10
VII. EQUIPO RESPONSABLE .....	11
VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	12
IX. PLANES DE SOSTENIBILIDAD.....	12
X. PRESUPUESTO DEL PROYECTO .....	13
XI. INFORME NARRATIVO DE EJECUCIÓN.....	15
XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	19
XIII. FUENTES DE INFORMACION.....	20
XIV. GLOSARIO.....	21
XV. ANEXOS.....	25
Diagnóstico de la localidad.....	25
Resultados de las encuestas.....	30
Mapa de actores.....	35
Políticas públicas y normativas en el país.....	36
Políticas locales.....	66
Diagnostico institucional.....	68
Problema central.....	80
Causas y objetivos.....	81
Registro de asistencia.....	82
Archivo fotográfico.....	90
Cartas didácticas.....	100

## **I. ANTECEDENTES**

### **1.1. Breve descripción de la institución ejecutora:**

El proyecto se desarrolla en El Centro Escolar Cantón Palo Galán, situado en el Municipio de Usulután Distrito Este, a un kilómetro al sur del turicentro la laguna del Palo Galán y 3 km de la carretera litoral. Es un centro educativo con educación básica, la cual brinda atención a estudiantes desde parvularia a noveno grado, en horario matutino y vespertino. Compuesta por una planta de 12 docentes, con especialidades: Matemáticas, parvularia, inglés, estudios sociales, lenguaje y literatura, educación física, docente de apoyo a la inclusión.

### **1.2. Visión:**

Proporcionar una educación moderna, de calidad a través de la cual se forme en conocimientos, destrezas y valores. Formar ciudadanos en los valores de la libertad, la justicia, el diálogo y la democracia, además de darles las herramientas suficientes para que puedan integrarse con éxito a la vida productiva.

### **1.3. Misión**

Garantizar el derecho a la educación gratuita y de calidad; asimismo proporcionar una educación integral y equitativa a todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, género, raza o religión fomentando el desarrollo académico, social y emocional para prepararlos a acceder a estudios superiores o para el mundo laboral en un ambiente seguro y acogedor para los estudiantes.

### **1.4. Intervenciones de institución ejecutora.**

El centro educativo no ha sido intervenido con ningún tipo de esta temática.

### **1.5. Situación actual del problema principal.**

El Salvador ha experimentado avances importantes en la reducción del embarazo en niñas y adolescentes. A nivel nacional, la tasa de embarazo en niñas y adolescentes ha bajado en más de un 50% entre 2015 y 2022. No obstante, aún existen desafíos. Aunque el embarazo adolescente es una problemática común con otros países de América Latina y el Caribe, es preocupante ver a El Salvador como uno de los 50 países del mundo con las mayores tasas de fecundidad en niñas de 10-14 años.

El embarazo a temprana edad es un obstáculo multidimensional para el desarrollo de la niñez y adolescencia, con efectos sociales duraderos. Afecta la salud, la educación, el acceso al empleo y expone a las madres jóvenes a violencia, discriminación y problemas psicoemocionales. También limita el desarrollo de sus hijos, reduce los ingresos familiares, y genera dependencia de apoyos estatales. Además, impacta negativamente en la sociedad, afectando el capital humano y aumentando los costos en salud y protección social. Por ello, es crucial renovar esfuerzos y así llegar a cero embarazos entre las niñas y adolescentes.

Con base en los datos recabados por parte del Ministerio de Salud El Salvador y La Dirección General de Estadística y Censo, se puede establecer que para 2019, a nivel nacional, se reportó una tasa de 25 embarazos por cada 1,000 niñas y adolescentes. Al aplicar las tasas a los departamentos y compararlos con la tasa nacional, se puede apreciar que 9 de los 14 departamentos se encuentran por encima de la tasa nacional, siendo Ahuachapán el departamento con la tasa más alta, seguido de Sonsonate, Cabañas, Morazán, La Paz, La Unión, Usulután y La Libertad.

Actualmente aún se cuenta con un porcentaje elevado de embarazos en adolescentes en El Salvador por lo que se decidió intervenir al Cantón Palo Galán en el distrito Este de Usulután. La ejecución del Programa Yo Decido en el Centro Educativo, donde se poseen estudiantes con una alta probabilidad

de un embarazo adolescente debido al desconocimiento de múltiples temáticas respecto a la salud sexual y reproductiva siendo este un factor de riesgo para un embarazo adolescente y el desarrollo de discapacidades prenatales (Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA, 2022).

## II. JUSTIFICACIÓN

El embarazo en niñas y adolescentes salvadoreñas es alarmante, el sistema de Salud Pública de El Salvador registró de enero a diciembre de 2020, 12,982 embarazos en este grupo poblacional. De esa cifra, 503 casos de niñas de 10 a 14 años y 12,479 de 15 a 19 años, esto representa un promedio de 35 casos diarios en ese período, el departamento de Usulután para el año 2020 se reportan 20 embarazos en niñas de 10 a 14 años y 877 de 15 a 19 años. A través de la campaña, se incentivó a la acción, reconociendo que la reflexión y la discusión no son suficientes. Las acciones concretas promueven un cambio de actitud y comportamiento, fortaleciendo su autoestima y empoderamiento. Esto les permite postergar los embarazos hasta la edad adulta y priorizar un proyecto de vida orientado hacia la autonomía e independencia económica y emocional al alcanzar la adultez (Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA, 2022).

La prevención de discapacidades prenatales y del embarazo adolescente es fundamental para el desarrollo de la sociedad y la salud. Los adolescentes del Centro Escolar Cantón Palo Galán demostraron ciertas deficiencias en la comprensión y análisis de la problemática que conlleva un embarazo adolescente y discapacidades en los bebés por nacer. Esta situación se identificó mediante encuestas realizadas a los estudiantes. El Centro Escolar Cantón Palo Galán destaca por tener una población estudiantil mayor en comparación con otros centros educativos cercanos. Esto permitió concientizar y empoderar a los adolescentes, capacitándonos para analizar tanto individual como colectivamente el alto riesgo del embarazo adolescente y las discapacidades.

### **III. LOCALIZACIÓN**

#### **3.1. Características del área del proyecto.**

El proyecto se desarrolla en el Centro Escolar Cantón Palo Galán, ubicado en el Distrito Este de Usulután, el cual cuenta con una planta estudiantil de 336 niños y niñas, los niveles que se ofertan son turno matutino y vespertino.

#### **Infraestructura:**

La institución cuenta con un área de 2000mts. Es un terreno plano y compacto, completamente piso de cemento, canchas, auditorium Se cuenta con recurso tecnológico: computadoras, proyectores, WI-FI.

#### **Condiciones socioeconómicas y culturales de la población:**

Las condiciones socioeconómicas de la población estudiantil se clasifican de la siguiente manera: son agricultores, otra gran parte de la población reciben ayuda por parte de sus familiares en el extranjero Condiciones culturales: En la comunidad se tiene la costumbre de celebrar fiestas patronales. La población en un 60% es católica y un 40% evangélica en la institución.

#### **Contexto de riesgos:**

- Riesgos sociales ninguno.
- Ubicación del centro educativo cercano a la ciudad aproximadamente 6 KM.
- Riesgos de la salud problemas gastrointestinales ya que en la comunidad se encuentra un relleno sanitario.
- Se tiene el riesgo en cuanto al medio ambiente, exposición a olores desagradables provenientes del relleno sanitario y la contaminación hídrica.

- Ideologías políticas, creencias religiosas o estratos sociales en la comunidad.

### **3.2. Ubicación del proyecto**

El Centro Escolar Cantón Palo Galán Código: 12758 distrito: 11-04 se encuentra ubicado en la zona rural del departamento de Usulután, 2 km al sur del turicentro Laguna del Palo Galán.

## **IV. POBLACIÓN**

### **4.1. Descripción de la población beneficiaria directa: analizar su situación**

100 adolescentes entre 10-15 años de edad, cursando el tercer ciclo en los grados de 7° a 9° grado, que estudian en el Centro Escolar Cantón Palo Galán.

### **4.2. Descripción de la población beneficiaria indirecta**

305 padres de familia de los adolescentes que estudian en la institución, maestros y comunidad.

## V. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO INSTITUCIONAL PRENATAL

### 5.1. Objetivo Estratégico:

“Ayudar a prevenir enfermedades y deficiencias que puedan causar discapacidades en los bebés por nacer, los niños y las niñas hasta los dos años”.

### 5.2. Objetivo General:

Promocionar la prevención de embarazos en adolescentes, en estudiantes de tercer ciclo del Centro Escolar Cantón Palo Galán, Usulután Este, período Agosto-septiembre, 2024.

### 5.3. Objetivos Específicos:

- Concientizar sobre posibles riesgos y complicaciones del embarazo no deseado en la adolescencia.
- Sensibilizar en la toma de decisiones oportunas sobre su plan de vida.

### 5.4. Matriz del Plan Operativo del PLAN INSTITUCIONAL PRENATAL

<b>Problema central</b>	Prevención de embarazos en adolescentes, en estudiantes de tercer ciclo del Centro Escolar Cantón Palo Galán, Usulután Este, período Agosto-septiembre, 2024.			<b>Zona geográfica</b>	Cantón Palo Galán, Santa María, Usulután.				
				<b>Sector</b>	Rural				
<b>Objetivo General</b>	Promocionar la prevención de embarazos en adolescentes, en estudiantes de tercer ciclo del Centro Escolar Cantón Palo Galán, Usulután Este, período Agosto-septiembre, 2024			<b>Fecha</b>	Agosto- septiembre 2024				
				<b>Mediador</b>	Leyla Rakel Arévalo Díaz, Gabriela Verónica Hernández Sosa, Griselda Idania Henríquez Tobías.				
<b>Indicador del objetivo general</b>	Al finalizar la campaña se logre capacitar en un 90% del personal educativo y adolescentes para prevenir embarazos no deseados			<b>Medio de verificación</b>	Cuestionario post taller				
Causas	Objetivos específicos	Actividades	Beneficiarios		Meta	Indicadores		Equipo técnico	
			Directos	Indirectos		Descripción	Medios de verificación	% de cumplimiento	Observaciones
<p>1. Poco conocimiento de los estudiantes sobre las causas de discapacidades prenatales en el embarazo adolescente</p> <p>2. Poca autonomía en los adolescentes en la toma de decisiones.</p>	<p>1. Concientizar sobre posibles riesgos y complicaciones del embarazo no deseado en la adolescencia.</p> <p>2. Sensibilizar en la toma de decisiones oportunas sobre su plan de vida.</p>	<p>Video taller de campaña Yo Decido educativa</p> <p>Entrega de panfletos</p>	100 estudiantes	305 padres de familia y docentes del Centro Escolar Palo Galán	Desarrollar 2 sesiones de video talleres sobre la campaña Yo decido.	<p>1. El 80% reconocen los riesgos de un embarazo en la adolescencia.</p> <p>2. El 90% de los estudiantes reconozcan las causas de discapacidades prenatales</p>	<p>Cuestionario post video taller</p> <p>1. pregunta 2.</p> <p>Cuestionario post video taller</p> <p>1.pregunta 6.</p>	<p>El 100% reconocen los riesgos de un embarazo en la adolescencia pregunta 2.</p> <p>El 100% de los estudiantes reconocen las causas de discapacidades prenatales. Pregunta 6.</p>	<p>Durante el desarrollo del video taller se logró la participación satisfactoria de los estudiantes.</p> <p>Los resultados del post cuestionario fueron favorables, observando un aumento del conocimiento</p>

### 5.5 Análisis de actores y entidades

<b>Niveles de poder</b>	<b>Alto</b>	Director Centro Escolar Cantón Palo Galán.	ADESCO	
	<b>Medio</b>	Unidad de Salud Comunitaria Usulután.  Policía Nacional Civil	Organización comunitaria. Comité USA Cantón Palo Galán.	
	<b>Bajo</b>	Asamblea Legislativa Alcaldía Municipal de Usulután, Este	Visión Mundial	
		<b>A favor</b>	<b>Indiferente</b>	<b>En contra</b>
<b>Interés a nuestro objetivo</b>				

#### Análisis de los actores:

Se llega a la conclusión de que el director del centro escolar es el ente principal en la comunidad educativa ya que este gestiona y permite el apoyo de diversas instituciones para poder orientar a los jóvenes, lo cual lo convierte en un elemento clave para este proyecto, brindando el total apoyo para su desarrollo.

## VI. PERIODO DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO.

ACTIVIDADES	PERÍODO							
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct
<b>1. Datos generales de la localidad</b>								
-Conocer a la población general del municipio. -Conocer grupos etarios. - Reunión con director Centro Educativo.								
<b>2. Tabulación de encuesta y mapa</b>								
-Encuesta -Priorización de problemas.								
<b>3. Elaboración del proyecto</b>								
-Análisis de los datos recolectados. -Inicio de trabajo del proyecto.								
<b>4. Análisis de problema y formulación de objetivos</b>								
-Análisis de los problemas centrales. -Presentación del proyecto.								
<b>5. Ejecución</b>								
-Coordinación con director del Centro Educativo. -Gestión de material de apoyo para realización de talleres. -Ejecución del Proyecto								

## VII. EQUIPO RESPONSABLE

- **Leyla Rakel Arévalo Díaz**

Egresada de la Carrera de Doctorado en Medicina de la Universidad de El Salvador, actualmente realizando su año social como Médico directora de la Unidad de Salud Básica Concepción Batres/ El Cañal, Distrito de Usulután Este. Realizando como modalidad de trabajo de investigación Diplomado en Prevención Prenatal de Discapacidades para obtención de grado de Doctora en Medicina.

- **Griselda Idania Henríquez Tobías:**

Egresada de Doctorado en Medicina de la Universidad de El Salvador actualmente realizando su año social como Médica Consultante en la Unidad de Salud Intermedia El Dorado, Chalatenango. Actualmente cursando el Diplomado de prevención de Discapacidades y Deficiencias Prenatales de la Fundación Wall como trabajo de graduación para optar por el título de Doctorado en Medicina de la Universidad de El Salvador.

- **Gabriela Verónica Hernández Sosa:**

Egresada, actualmente cursando su octavo año en la carrera de Doctorado en Medicina de la Universidad de El Salvador, realizando su año social como Médico directora en la Unidad de Salud Hacienda Nueva, Concepción Batres, Usulután. Realizando como modalidad de trabajo de investigación el Diplomado en Prevención Prenatal de Discapacidades para obtención de grado de Doctor en Medicina.

## **VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN**

Monitoreo: Se realizó un informe final de todas las actividades a desarrollar, acompañado como medio de verificación, las listas de asistencia y fotografías para comprobar la realización de las diferentes actividades de la campaña #Yo Decido, así como una encuesta de satisfacción.

Evaluación: Se realizó encuestas a los estudiantes de tercer ciclo y docentes para evaluar los conocimientos adquiridos sobre las actividades realizadas.

## **IX. PLANES DE SOSTENIBILIDAD.**

Durante el desarrollo del proyecto se incluyó a los docentes como oyentes en el desarrollo de los talleres, con la finalidad de poder orientar a las nuevas generaciones y también tengan el conocimiento para resolver dudas a los estudiantes en el centro educativo, para esto se entrega material para su réplica.

## X. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

### 10.1 Matriz de presupuesto y cronograma valorado:

Nombre de la entidad: CENTRO ESCOLAR CANTON PALO GALAN. Nombre del proyecto: PREVENCIÓN DEL EMBARAZOS ADOLESCENTE A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA “YO DECIDO.” Objetivo General: Prevenir los embarazos en adolescente a través de la campaña “Yo decido”, en los/las estudiantes de tercer ciclo del Centro Escolar Cantón Palo Galán/Usulután, período Agosto-septiembre, 2024. Fecha inicio: marzo 2024 y Fecha finalización: septiembre 2024									
Resultado/ Actividades		Descripción según insumos y recursos necesarios							
Actividades		Unidad	Valor unitario	Cantidad	Valor total no monetario	Valor total monetario	Valor no monetario y monetaria	Monto de financiamiento	Monto de financiamiento externo
Lista de asistencia	Para llevar control de los participantes se pasará asistencia.	4	\$0.05	4 copias		\$0.20		\$0.20	
Realización de pretest postest	Se realizará Examen previo y posterior al desarrollo de la temática con el objetivo de comparar los resultados al final de cada charla.	210	\$0.05	210		\$10.50		\$10.50	
Charla Educativa	uso de medios audiovisuales, diapositivas, videos cortos.	1 computadora 1 proyector	\$20.00	1		\$20.00		\$20.00	
Panfletos informativos	Entrega de Panfletos informativo	105	\$0.50	105		\$52.50		\$52.50	

## **XI. INFORME NARRATIVO DE EJECUCIÓN.**

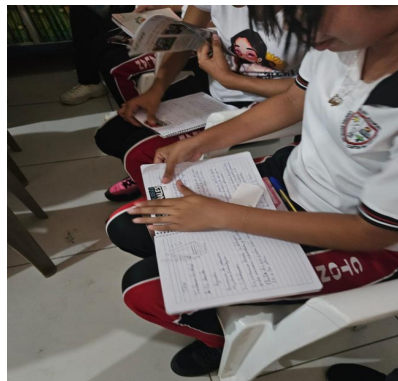
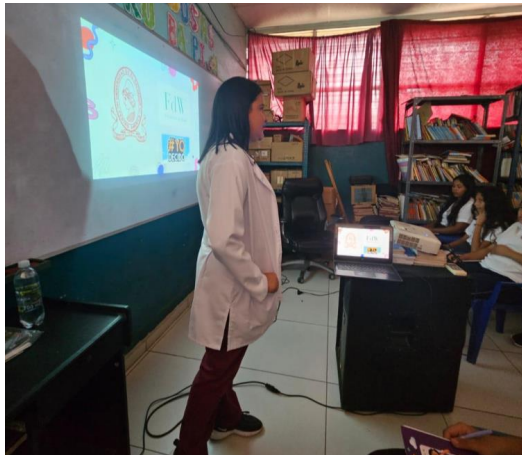
El día 06 de septiembre del año en curso en la biblioteca del Centro Escolar Cantón Palo Galán ubicado en el distrito de Usulután Este, se desarrolló la primera jornada con los/as adolescente de tercer ciclo de 8° y 9° grado en el cual se tuvo una participación de 30 mujeres y 20 hombres entre las edades de 12 a 16 años para sensibilizar a los estudiantes sobre la prevención de embarazo en la adolescencia mediante el taller “Yo decido”.

Se realiza una breve presentación de la fundación, equipo de trabajo y la finalidad del mismo, antes de iniciar se realiza un breve cuestionario con un total de 9 preguntas acerca de sus conocimientos generales sobre la prevención de embarazo adolescente y discapacidades prenatales, se inicia la proyección de presentación en la cual se desarrollan los temas: ¿Que es el embarazo adolescente?, causas y consecuencias, además de taller se realiza un refuerzo en las siguientes temáticas: generalidades de métodos anticonceptivos y planificación familiar, se entrega material de la campaña y Panfletos acerca de métodos anticonceptivos, posterior se procede con la reproducción de canción de taller, se da un espacio para refrigerio, posteriormente se proyecta video de taller, se brinda un espacio para reflexión grupal con lluvia de ideas en la cual se hacen preguntas como ¿Han escuchado o visto estas situaciones? ¿Esta situación existe en mi familia, comunidad, centro educativo?, se hace entrega a los estudiantes de calcomanías y se procede con un trabajo individual en el cual se les pide responda con 6 preguntas, las cuales son proyectadas para su resolución, al finalizar esta actividad se pide de manera voluntaria compartir algunas de sus respuestas. Finalmente se realiza post test a los 50 estudiantes, así como encuesta de satisfacción del taller.

El día 04 de octubre del presente año en la biblioteca del Centro Escolar Cantón Palo Galán se realiza segunda jornada con los estudiantes de 7° y 8° grado en el cual se tiene una participación como oyentes 3 docentes los cuales imparten clases a los adolescentes de tercer ciclo, una asistencia de 18 mujeres y 32 hombres entre las edades de 12 a 15 años, se realiza una breve presentación de la fundación, equipo de trabajo y la finalidad del mismo, se desarrolla misma temática abordada con el primer grupo. Al finalizar la jornada se entrega material a docentes para su réplica.

Se culmina el proyecto en Centro Escolar Cantón Palo Galán con un 100% de las personas propuestas como meta, así como el cumplimiento de objetivos, logrando un nivel de satisfacción del 92% de los adolescentes.

### **Fotografías de la ejecución del proyecto en Centro Educativo.**



### Metas y alcances según objetivos.

<b>Objetivo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Meta</b>	<b>Alcance a la fecha</b>
Impulsar la difusión y discusión de los mensajes claves sobre la campaña Yo decido.	Video taller	100 personas (100%)	100 personas (100%)
	Exposición de temas	100 personas (100%)	100 personas (100%)
Sensibilizar a maestros y adolescentes a tomar decisiones oportunas y concientizar de posibles complicaciones.	Entrega de panfletos	100 personas (100%)	100 personas (100%)
	Clase educativa	100 personas (100%)	100 personas (100%)

### Cuadro de alcance de población beneficiada.

<b>Propuesta de población beneficiada directamente y actividades realizadas.</b>	<b>Cantidad de población alcanzada con las acciones en salud realizadas.</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento de propuesta de población beneficiada.</b>
Como meta se propuso alcanzar una población de 100 estudiantes correspondientes al tercer ciclo del Centro Escolar Cantón Palo Galán, a través del taller Yo Decido, para alcanzar dicha población se programaron dos jornadas, la primera el día 06 de septiembre 2024 impartida a los estudiantes de 8° y 9° grado, la segunda jornada se realizó el día 04 de octubre 2024 con los estudiantes de 7° y 8° grado	Con ambas jornadas impartidas se alcanzó un total de 100 estudiantes correspondiente al tercer ciclo del Centro Escolar Cantón Palo Galán, además se sumaron 3 docentes de tercer ciclo a los talleres a quienes también se compartió los diversos materiales utilizados.	Se logró obtener un 100% de la propuesta de la población beneficiada directamente.

## **XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **11.1 Conclusiones:**

- Mediante la campaña “yo decido” se brindó información sobre las consecuencias del embarazo adolescente, además una retroalimentación acerca de los métodos de planificación familiar fomentando a la reflexión y toma de conciencia para postergar la maternidad y paternidad y evitar deficiencias y enfermedades en los bebés por nacer.
- Durante el desarrollo de videos talleres y charlas educativas se dio a conocer el impacto del embarazo adolescente en la sociedad, economía y salud, así como también se realizó entrega de material educativo el cual fue proporcionado por la fundación de Waal para que los adolescentes puedan discutir, compartir y replicar la información en su grupo familiar y comunidad.

### **11.2 Recomendaciones**

- Promover y concientizar a los estudiantes del Centro Escolar Palo Galán a tomar decisiones propias para postergar su maternidad o paternidad según su plan de vida y de esta manera disminuir las discapacidades prenatales asociadas.
- Concientizar periódicamente a maestros sobre las deficiencias y discapacidades en el bebé por nacer ante un embarazo adolescente.
- Incentivar a los adolescentes a acudir a establecimientos de salud para consejería y asesoramiento para la procreación o anticoncepción.

### **XIII. FUENTES DE INFORMACIÓN**

GUZMAN J. PEP MUNICIPIO USULUTAN. [Online].; 2016 [cited 2024 AGOSTO 17. Available from: <https://repo.funde.org/48/1/LIBRO-48.pdf>.

Alabi F. mapa embarazos. [Online].; 2020 [cited 2024 Agosto 17. Available from: [https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/mapa\\_embarazos2020\\_elsalvador\\_.pdf](https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/mapa_embarazos2020_elsalvador_.pdf).

Vaquerano V. Balance de la situación de los derechos y protección de la niñez y adolescencia en el salvador. [Online].; 2020 [cited 2024 Agosto 17. Available from: <https://observatoriodelaninezayadolescencia.org/wp-content/uploads/2022/06/Balance-Situacion-Ninas.pdf>.

## XIV. GLOSARIO

- **Deficiencia:** pérdida de funcionamiento.
- **Discapacidad:** limitación de actividad.
- **Planificación Familiar:** se refiere a todos aquellos suministros y servicios que hacen posible que las personas y las parejas tengan el número de hijos e hijas que desean tener y planifiquen.
- **Consulta Prenatal:** conjunto de actividades y procedimientos que el equipo de salud realiza a la mujer embarazada con la finalidad de identificar factores de riesgo.
- **Adolescencia:** Es un periodo de desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente posterior a la niñez y que comienza con la pubertad.
- **Embarazo:** Período que transcurre entre la concepción (fecundación de un óvulo por un espermatozoide) y el parto.
- **Bienestar:** Se refiere al buen estado bio, psico y social de cada persona.
- **Maternidad:** es el estado de vivencia de la mujer donde consigue tener hijos, que incluye el tiempo de duración del embarazo y el vínculo biológico, psicológico y espiritual de una madre con su hijo.
- **Paternidad:** Es la determinación legal del padre natural de un niño(a).

- **Empoderamiento:** Proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos.
- **Autonomía:** capacidad de cada persona para darse reglas a sí misma o de tomar decisiones sin intervención ni influencias externas.
- **Derechos:** normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos.
- **Cultura:** Es el conjunto de elementos y características propias de una determinada comunidad humana.
- **Prevención:** Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo.
- **Parto:** expulsión del feto a través del canal del parto o vía abdominal.
- **Nacimiento:** Es el momento en que termina el proceso de gestación.
- **Embarazo adolescente:** embarazo adolescente, es aquel que se produce cuando una mujer se encuentra en su etapa de pubertad.
- **Salud sexual y reproductiva:** Son derechos humanos relacionados con el libre ejercicio de la sexualidad, el placer físico y emocional.
- **Consejería:** Se define como una relación de ayuda, instituida entre un profesional de la salud y un usuario.

- **Métodos anticonceptivos:** Se refiere a aquellos capaces de evitar o reducir las posibilidades de un embarazo.
- **Reflexión:** Advertencia o consejo con que alguien intenta persuadir o convencer a otra persona.
- **Acción:** Acto de llevar a cabo algo; desgaste de energía que produce unos resultados.
- **Socialización:** proceso de adquisición, interiorización e integración en la personalidad del individuo, de los valores sociales y las normas de comportamiento propios del grupo social o comunidad a la que pertenece.
- **Mediador:** El mediador está capacitado para tratar los problemas emocionales subyacentes y ayudar a las partes a aumentar la confianza y la cooperación.
- **Preeclampsia:** Es una patología que surge en el embarazo caracterizada, principalmente, por una hipertensión arterial.
- **Anemia:** Cantidad disminuida de glóbulos rojos sanos o normales, como una concentración disminuida de hemoglobina en la sangre.
- **Depresión postparto:** Es un trastorno mental afectivo severo pueden aparecer poco después del nacimiento o hasta un año después.
- **Ansiedad:** mecanismo de defensa natural del organismo frente a estímulos externos o internos.

- **Deserción escolar:** Abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno.
- **Pobreza:** situación en la cual no es posible satisfacer las necesidades físicas y psicológicas básicas de una persona.
- **Embarazado no deseado:** Es aquel que se produce sin el deseo o planificación previa.

## XV. ANEXOS

### 14.1 Los resultados del Diagnóstico local

#### 1. Datos generales de la localidad

País: El Salvador Departamento: Usulután Localidad: Cantón Palo Galán

#### 2. Características de la localidad

##### Población

Edad	# Mujeres	# Hombres	# Total
0 - 14	151	146	297
15 - 49	27	15	42
49 +	-	-	-
Total	178	161	339

Grupos Étnicos	Descripción de su localidad, número de familias, características, etc.
Mestizo	Las familias son de grupo mestizo en su totalidad.
Indígena	
Afrodescendiente	
Otros	

<b>Nivel instruccional</b>	<b>Mujeres %</b>	<b>Hombres %</b>	<b>Total</b>
Alfabetos	97%	97%	
Analfabetos	3%	3%	6%
	100%	100%	

Existe un registro de personas con discapacidad en la localidad	Sí
Si la respuesta es Sí, escriba el número de personas con discapacidad:	Desconocido

**¿Qué tipo de discapacidades son las más comunes?**

Discapacidad intelectual, Dislexia	Autismo
Disgrafía, Discalculia	0.04% de la población total

<b>Actividades</b>	<b>%</b>	<b>Descripción</b>	<b>+</b>	<b>-</b>	<b>¿Por qué?</b>
Agropecuaria	10%	Se dedican al cultivo del maíz, chipilín, ejotes, frutas		x	Debido a la utilización de pesticidas para el cultivo de estos, lo cual se ve reflejado en la salud de la población como un factor de riesgo potente para la Enfermedad Renal Crónica.
Comercio	5%	Comercio de fruta, verdura, emprendedores	x		Genera ingresos a la familia para el sustento diario.
Otros	30%	Reciben ingresos del extranjero mediante las remesas.		x	Genera dependencia, motiva la migración de los jóvenes, disminución de deseos por superarse.
Otros	10%	Personas que se dedican a la recolección de residuos sólidos en los tiraderos de basura		x	Están expuestas a múltiples enfermedades debido a la exposición de material contaminado desconocido.

<b>Paredes</b>	<b>%</b>	<b>Descripción</b>	<b>+</b>	<b>-</b>	<b>¿Por qué?</b>
Adobe	2%	Pieza para construcción hecha de una masa de barro		x	Material frágil frente algunas amenazas naturales como sismos, no son resistentes.
Ladrillo	93 % %	La mayoría de las familias de la comunidad sus cosas son fabricadas con este material	x		Fuertes, resisten daños por altas temperaturas, duraderas.
Lámina	5%	Debido a su fácil acceso en la compra algunas familias optan por este material más económico.		-	Bajo aislamiento acústico, expuestos a diversos cambios climáticos,
<b>Techo</b>	<b>%</b>	<b>Descripción</b>	<b>+</b>	<b>-</b>	<b>¿Por qué?</b>
Lámina	90 %	La mayoría de la población opta por esta opción	x		Fácil instalación, mayor durabilidad.
Tejas	5%			x	Bajo costo, puede ser un factor de riesgo ya que pueden servir como medio de resguardo ante algunos roedores y vectores.
Duralita	5%		x		Durabilidad
<b>Servicio Higiénico</b>	<b>%</b>	<b>Descripción</b>	<b>+</b>	<b>-</b>	<b>¿Por qué?</b>
Letrina	60 %	Hueco abierto en el suelo, más económico.		x	Genera contaminación de los mantos acuíferos, malos olores, produce metano y otros gases peligrosos.

Fosa Séptica	40 %	Sistemas seguros de almacenaje	x		Eliminación de residuos fecales, reduce los riesgos de contaminación de los acuíferos.
<b>Alimentos</b>			<b>+</b>	<b>-</b>	<b>Descripción</b>
Alimentos que se producen en la localidad			x		Maíz, ejotes, pepino, mango, mamones, aguacates, guineos, plátanos, yuca.
Alimentos de mayor consumo			x		Arroz, frijoles, frutas, verduras, carnes, pescado.

## 14.2 Los resultados de las Encuestas

Lugar de la encuesta: Centro Escolar Cantón Palo Galán, Usulután.

Fecha: 24 de mayo de 2024. Población total: 74 estudiantes

Presencia=P Gravedad=G	MUJERES					HOMBRES				
	No, no sabe	#	%	P	G	No, no sabe	#	%	P	G
1. ¿Ha identificado en su localidad instituciones que trabajen el tema de prevención de discapacidades en niños y niñas por nacer?		38	95	x	4		31	91	x	4
2. ¿usted o su pareja está esperando un bebé?		0	0				0	0		
3. ¿Cuántos hijos tiene usted o su pareja actual?		1	2.5				0	0		
4. ¿En su familia o la de su pareja han nacido bebés con alguna discapacidad		1	2.5				4	11.7		
5. ¿Necesita usted o su pareja un control médico antes de un embarazo?		14	35				15	44.1		
6. ¿Cuántos meses antes de un embarazo se debería buscar atención médica?		10	25				11	32.3		
7. ¿conoce a algún establecimiento de salud donde le brinden atención a usted y a su pareja si desea un embarazo?		19	47.5				22	64.7 <sup>x</sup>		
8. ¿conoce que tipo de sangre tiene usted?		36	90	x	3		31	91	x	4

9. ¿conoce que tipo de sangre tiene su pareja?		39	97.5	x	1		34	100	x	1
--	--	----	------	---	---	--	----	-----	---	---

10. ¿Ha oído hablar de la necesidad de que el tipo de sangre sea compatible con la pareja para que nazcan bebés sanos?		33	82.5	x	4		32	95	x	3
11. ¿Tener hijos entre familiares puede ser un riesgo para la salud del bebé por nacer?		7	17.5				4	11.		
12. ¿puede usted reconocer cuando una mujer o un hombre tiene una infección de transmisión sexual?		36	90	x	3		28	82.	x	
13. ¿si usted o su pareja estuviera embarazada y contrajera una infección sexual, cree que afectaría al bebé?		3	7.5				4	11.7		
14. ¿conoce algún método para protegerse de infecciones de transmisión sexual?		25	62.5	x	5		24	70	x	
15. ¿ha utilizado usted o su pareja métodos de planificación familiar?		38	95	x	2		33	97	x	2
16. ¿si una mujer queda embarazada mientras toma anticonceptivos, puede ser peligroso para el bebé?		39	97.5	x	1		31	91	x	4

17. Si usted es mujer ¿tomaría medicamentos si tuviera un retraso en la menstruación?		39	97. 5	x	1		31	91	x	4
18. ¿considera importante tener un buen estado nutricional antes de iniciar un embarazo?		0	0				31	91	x	4
19. ¿Se encuentra usted tomando ácido fólico y hierro?		33	82. 5	x	4		30	88	x	5
20. ¿cuál es el rango de edad que considera ideal para que una mujer tenga un hijo?		0	0				0	0		
21. ¿Cuál es el rango de edad que considera ideal para que un hombre tenga un hijo?		0	0				0	0		
22. ¿conoce sobre signos y síntomas de alarma después del parto y la importancia de buscar atención médica?		17	42. 5				23	67. 6	x	
23. Si se planifica para quedar embarazada, ¿se pueden evitar enfermedades futuras del bebé?		11	27. 5				15	44. 1		
24. ¿Considera de riesgo consumir alcohol/droga si usted o su pareja desea un embarazo o está embarazada?		8	20				17	50	x	

25. ¿Considera de riesgo fumar si usted o su pareja desea un embarazo o está embarazada?		7	17.5				14	41.1		
26. ¿considera de riesgo convivir con una persona fumadora si usted o su pareja desea un embarazo o está embarazada?		7	17.5				19	55.8	x	
27. ¿Considera de riesgo automedicarse si usted o su pareja desea un embarazo o está embarazada?		6	15				18	52.9	x	
28. ¿considera de riesgo la violencia intrafamiliar si usted o su pareja desea un embarazo o está embarazada?		9	22.5				17	50	x	
29. ¿Considera de riesgo el contacto con plaguicidas u otras sustancias químicas si usted o su pareja desea un embarazo o está embarazada?		8	20				16	47		
30. ¿Considera de riesgo convivir con gatos y palomas si usted o su pareja desea un embarazo o está embarazada?		12	30				20	58.3	x	

31. ¿Considera de riesgo cocinar con leña si usted o su pareja desea un embarazo o está embarazada?		11	27.5				20	58.8	x	
32. ¿Considera de riesgo sufrir de depresión durante y después del parto si usted o su pareja desea un embarazo o está embarazada?		9	22.5				13	38.2		
33. ¿Considera de riesgo la violencia obstétrica, si usted o su pareja desea un embarazo o está embarazada?		6	15				16	47		

### 14.3 Los resultados del Mapa de actores, entidades y otros

A C T O R E S  P O L Í T I C O S	#	ENTIDAD	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	PRINCIPALES ACTIVIDADES	TALENTO HUMANO
	1	ALCALDÍA MUNICIPAL	Sr. SANTIAGO MARTINEZ	La pradera, Usulután.	7296-2046	Colaboración en actividades sociales. Gestión de subsidios. Coordinación con el Gobierno Central para poner en marcha proyectos sociales.	
	2	ASAMBLEA LEGISLATIVA	ANGEL LOBOS	4ta calle poniente, Barrio el centro, Usulután.	7956-1405	Apoyo a la comunidad en la ejecución de proyectos sociales que beneficien a la población.	

A C T O R E S  S O C I A L E S	#	ENTIDAD	REPRESENTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	PRINCIPALES ACTIVIDADES	TALENTO HUMANO
	1	ALCALDIA MUNICIPAL	SANTIAGO MARTINEZ	La pradera, Usulután	7296-2046	Colaboración en actividades sociales. Gobierno central quien brinda apoyo a las peticiones que se le solicitan	
	2	PNC	CARLOS GUANDIQUE	Av. sur hacia 7a calle Ote, Usulután	7789-3462	Apoya a centro escolares para brindar seguridad, programas.	
	3	VISIÓN MUNDIAL	GABRIELA MENDOZA	Barrio El Calvario, Usulután	79006745	Apoyo económico a población más necesitada.	

#### 14.4 Los resultados del registro de Políticas y normativas

Elementos contenidos en la constitución	+	-
Art. 1 Garantizar y proteger los derechos de la mujer desde el embarazo parto y puerperio, derecho de los niños desde la gestación	X	
Art. 3 A. Supremacía de la dignidad humana, respetar la dignidad de la mujer, de la persona que está por nacer y del niño recién nacido	X	
Art. 3 B. Interés superior del niño. Siempre se tomarán las medidas y decisiones que prioricen su bienestar físico, espiritual psicológico y social.	X	
Art. 3 C. Se debe facilitar toda información relevante y necesaria para la preparación del embarazo y desarrollo de este, atención de la persona que está por nacer y recién nacida	X	
Art. 4.1 Alimentación complementaria es la incorporación gradual a la dieta del niño que complemente el seno materno	X	
Art. 4. numeral 12 Derecho a la vida, derecho inherente al ser humano desde su concepción de ser reconocido respetado en todo momento	X	
Art. 5 Toda mujer con relación del embarazo, trabajo de parto, parto y postparto tiene derecho a ser tratada con calidez	X	
<p>Art. 32 La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico.</p> <p>Art. 34 reconoce a las niñas niños y adolescentes el derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral</p>	X	
<p>Art. 42 Constitución de la República, dispone de una protección directa a los derechos laborales de las mujeres embarazadas en cuanto a su estabilidad preservando su salud en los estados de gestación y lactancia.</p> <p>Art. 51 Constitución de la República La ley determinará las empresas y establecimientos que, por sus condiciones especiales, quedan obligados a proporcionar, al trabajador y a su familia, habitaciones adecuadas, escuelas, asistencia médica y demás servicios y atenciones necesarios para su bienestar.</p>	X	

Art. 136 Constitución de la República menciona que toda mujer tiene derecho a la atención de salud gratuita y de calidad durante su embarazo, parto y posparto, así como el acceso a programas de salud sexual y reproductiva.	X	
Sección Familia Art. 35. El estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores y garantizará el derecho de estos a la educación y asistencia. Esta sección no contempla la salud de los niños y niñas por nacer. Y poco se habla de los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia.		x
Sección Trabajo y Seguridad Social: Art. 42. La mujer trabajadora tendrá derecho a un descanso remunerado antes y después del parto y conservación del empleo. En este artículo no se contempla el ajuste en horas laborales, derecho a permisos para asistir a controles prenatales y seguimiento de su embarazo. Además, no contempla descanso remunerado para el hombre (padre) y que este pueda asistir a los controles prenatales y asistencia en parto y puerperio.		X
Sección Educación, ciencia y cultura: Art. 56. Todos los habitantes de la República tienen derecho a recibir educación para ser ciudadanos útiles. La sección no contempla la educación en Salud sexual y reproductiva que empodere a los ciudadanos sobre su salud, prevención de enfermedades.		X
Sección de Salud pública Y asistencia social Art. 66.- El Estado dará asistencia gratuita a los enfermos que carezcan de recursos, y a los habitantes en general, cuando el tratamiento constituya un medio eficaz para prevenir la diseminación de una enfermedad transmisible. En este caso, toda persona está obligada a someterse a dicho tratamiento. No incluye prevención de enfermedades durante la preconcepción o durante el embarazo que provocan discapacidades.		
Art. 110 Código de trabajo Se prohíbe a los patronos destinar mujeres embarazadas a trabajos que requieran esfuerzos físicos incompatibles con su embarazo.	X	
Art. 113 Código de trabajo Una embarazada no podrá ser despedida de su trabajo seis meses después de haber dado a luz.	X	

<p>Art. 309 Código de trabajo El patrono está obligado a dar a la trabajadora embarazada en concepto de descanso por maternidad doce semanas de licencia.</p>	<p>X</p>	
<p>Art. 310 Código de trabajo Para dar cumplimiento al Art.9 será suficiente presentar al patrono una constancia médica en dónde se determina el estado del embarazo de la trabajadora indicando la fecha probable de parto.</p>	<p>X</p>	
<p>Art. 311 Código de trabajo Para que la mujer embarazada tenga derecho a las prestaciones mencionadas será indispensable que haya trabajado como mínimo seis meses.</p>	<p>X</p>	

2. ¿Su país aceptó y firmó los acuerdos internacionales de la CIPD (Cairo), CIPD+5, y CCMM (Beijing) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

<b>ACUERDOS</b>	<b>MODO DE OPERATIVIZAR</b>	<b>INSTANCIA</b>	+	-
<b>CIPD (Cairo)</b>	<p>Unidad de atención y cuidados en salud a la persona adulta.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oficina de atención y cuidados en salud a la mujer adulta.</li> <li>2. Oficina de atención y cuidados en salud al hombre adulto.</li> </ol> <p>Unidad por el derecho a la salud.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oficina de Atención a la Persona Veterana de Guerra, Excombatientes y Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos</li> <li>2. Oficina de Atención a Personas Privadas de Libertad</li> <li>3. Oficina de Atención a Víctimas de Todas las Formas de Violencia</li> <li>4. Oficina de Atención a Pueblos Indígenas</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Salud</li> </ul>	X	X

	<p>5. Oficina de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p>6. Oficina de Atención al Migrante.</p> <p>Unidad de Políticas de Programas Sanitarios</p> <p>1. Oficina de Enfermedades Infecciosas</p> <p>2. Oficina de Cuidados Paliativos</p> <p>Dirección Nacional de Asesoramiento Educativo y Desarrollo Estudiantil</p> <p>Mediante el fortalecimiento de la Comunidad Educativa consiste en el desarrollo de una cultura de prevención y reducción de la vulnerabilidad de la comunidad educativa ante riesgos sociales y ambientales; impulsando la ejecución de políticas, programas y planes de prevención para la convivencia escolar desde la perspectiva de los derechos humanos, el género, inclusión y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Educación.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

	<p>sustentabilidad, que permite potenciar los factores protectores y disminuir los factores de riesgo.</p>			
--	--	--	--	--

<p><b>CIPD +5</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●ISDEMU.</li>   <li>●PROGRAMA CIUDAD MUJER.</li>   <li>●COMISIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA.</li>   <li>●CONSEJO NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●La política nacional de la mujer.</li> <li>●Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres.</li> <li>●Ley integral para una vida libre de violencia para las mujeres.</li> <li>●ley de protección integral a la niñez y adolescencia (LEPINA)</li> <li>●Plan Nacional de Pueblos Indígenas.</li> <li>●La ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.</li> <li>●Servicios especializados en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes.</li> <li>●Promoción de normativas para el fortalecimiento de la garantía de derechos y la erradicación de la discriminación por condición de discapacidad.</li> </ul>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	
-----------------------	---	--	--	--

<p><b>CCMM</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● NUESTRO PRIMER LOGRO FUE LA CREACIÓN DE ISDEMU EN 1996, LO NEGATIVO ES QUE NO TIENE MEDIDAS SANCIONATORIAS, NO INCIDENCIA EN SECTOR PRIVADO, POCA REGULACIÓN POR PARTE DE OTRAS INSTITUCIONES.</li>   <li>● POLÍTICA NACIONAL DE LA MUJER EN 1996</li>   <li>● LA LEY CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</li> <li>● ISDEMU CREA EN 2012 LA ESCUELA DE FORMACIÓN PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EJES, LA CUAL TIENE PROPÓSITO CONTRIBUIR A LA DESIGUALDAD DE GENERO Y DISCRIMINACIÓN.</li>   <li>● CREACIÓN CIUDAD MUJER EN 2011</li>   <li>● POLÍTICA NACIONAL PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. EN 2016</li>   <li>● PROGRAMA CASA MUJER EN 2018 EL CUAL OFRECE CONDICIONES ESPECIALES CON EL OBJETIVO DE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● ISDEMU</li>   <li>● CASA DE ESPERA MATERNA</li>   <li>● CIUDAD MUJER</li>   <li>● PROGRAM A CASA MUJER</li>   <li>● PROGRAM A BANCAMUJER</li> </ul>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p>
--------------------	---	--	---	----------

	<p>FAVORECER A MUJERES SOLTERAS, JEFAS DE HOGAR, MADRE SOLTERAS Y VIUDAS QUE DESEAN ADQUIRIR CASA PROPIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● PROGRAMA BANCA MUJER DE BANDESAL EN 2014, AUTONOMÍA ECONÓMICA E INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES EMPRESARIAS.</li> <li>● CREACIÓN DE MÁS CASAS DE ESPERA MATERNA, PASARON DE 3 A 21.</li> <li>● POLÍTICAS NACIONAL PARA LAS MUJERES RURALES, INDÍGENAS Y CAMPESINAS EN 2018 CON EL PROPÓSITO DE PROPONER LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES RURALES.</li> <li>● APLICAR LA CONVENCION SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER TENIENDO EN CUENTA LA RECOMENDACION GENERAL APROBADA POR EL COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN Y DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER.</li> </ul>		X	
			X	
			X	
			X	
			X	

- |  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• EN 2018 SE APRUEBA LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y VIOLENCIA SEXUAL QUE TIENE POR OBJETIVO REDUCIR LA INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA FEMINICIDA Y VIOLENCIA SEXUAL A TRAVÉS DE UNA INTERVENCIÓN DETECCIÓN ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE MUJERES, NIÑOS Y ADOLESCENTES.</li></ul> |  |  |  |
|--|---|--|--|--|

<p><b>ODS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El tema de discapacidad se menciona en los objetivos 4, 8, 10, 11 y 17, que están relacionados con la equidad, la inclusión y la generación de oportunidades (ver gráfico 4). Para nuestro enfoque de prevención de enfermedades y deficiencias que pueden causar discapacidades, el objetivo 3, Salud y Bienestar, es de especial interés. No obstante, en nuestro programa Prenatal también es importante tomar en cuenta aspectos como: pobreza (ODS 1), nutrición (ODS 2), educación (ODS 4), igualdad de género (ODS 5), reducción de desigualdades (ODS 10), agua y saneamiento (ODS 6), acción por el clima (ODS 13), paz y justicia (ODS 16) y el fomento de alianzas para el desarrollo (ODS 17).</li> <li>● Estrategia Mundial para la Salud de La Mujer, el niño y el adolescente (2016-2030).</li> <li>● La promoción de la salud. Los conceptos y principios de la moderna promoción de salud se encuentran en la Declaración de Alma-Ata (1978), la Carta de Ottawa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MINSAL</li> <li>● Ministerio de Educación</li> <li>● Primer Nivel de Atención</li> <li>● Asamblea Legislativa</li> <li>● Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible.</li> <li>● Ministerio de Agricultura y Ganadería</li> <li>● Ministerio de Trabajo.</li> <li>● Ministerio de Hacienda</li> <li>● Ministerio de Medio ambiente</li> </ul>	<p>X</p>
-------------------	---	--	----------

	<p>(1986) y las posteriores Conferencias Mundiales (OMS, 2006:1)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Educación para la salud.</li> <li>● La salud integral, familiar y comunitaria.</li> <li>● La prevención. En un sistema sanitario sustentado en la estrategia de la APS, el propósito fundamental de la promoción de la salud es la prevención de enfermedades.</li> <li>● Plan de Desarrollo Social, 2019-2024</li> <li>● Plan Nacional de Igualdad 2021-2025</li> <li>● Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano, “Crecer Juntos”</li> <li>● Plan Maestro de Rescate Agropecuario</li> </ul>			
--	---	--	--	--

3. Escriba las políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales referente a la prevención de discapacidades en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años en las siguientes áreas (En el de salud elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada):

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
<b>Atención integral a las y los adolescentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ley Crecer Juntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Plan municipal de niñez y adolescencia a partir de análisis de situación de derechos de niños y adolescentes que viven en ese territorio.</li> <li>○ Creación de la Política Nacional que garantice pleno goce de los derechos de las niñas, niños, y adolescentes contemplados en la ley.</li> </ul> </li> </ul> <p>-Creación de lineamientos que garanticen la efectiva y prioritaria asignación de recursos estatales, nacionales y locales, además de diseñar e implementar programas que contribuyan al ejercicio de los derechos.</p>	Nacional: Es una ley nacional Municipal: Incluye planes. Municipales.	X	

	<p>-Ley de protección integral de niñez y adolescencia:</p> <p>-La Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia se implementará a través de la formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de programas, planes, proyectos y estrategias.</p> <p>-Componiendo un sistema de protección integrado por consejo nacional de niñez y adolescencia, comités locales y juntas de protección, mediante asociaciones de promoción y asistencia conjunto al Órgano Judicial, Procuraduría general de la república, de los derechos humanos, entre otros.</p> <p>-Ley general de juventud.</p> <p>-Mediante la potenciación de programas de salud mental y atención psicológica.</p> <p>-Promueve la creación de programas de prevención de enfermedades en general y con énfasis en las enfermedades de transmisión sexual.</p>		
--	--	--	--

	<p>-Promueve estilos de vida saludable mediante prácticas adecuadas de saneamiento, higiene y educación sanitaria, así como orientación sobre nutrición, investigación, atención y cuidado de la atención en salud juvenil.</p> <p>-Prevención y erradicación de cualquier forma de maltrato, abuso y brindar atención especializada para las víctimas de este.</p> <p>-Posibilitar el acceso a servicios básicos.</p> <p>-Normativas de atención de adolescentes</p> <p>-Policías prevención del embarazo en adolescentes.</p>			
<p><b>Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de edad (AIEPI neonatal)</b></p>	<p><b>-LEPINA (Ley de protección Integral de la niñez y adolescencia):</b> Tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, independientemente de su</p>	<p>Nacional: MINSAL, PNC, FGR, MINED, MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, CONAPINA</p>	X	

	<p>nacionalidad. Considerando como niño a cualquier ser desde el momento de la concepción, brindando protección del estado. Realiza las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Creación de programas de prevención y atención.</li> <li>-Grupos interdisciplinarios</li> <li>-Centros de atención integral.</li> <li>-Redes de apoyo comunitario.</li> <li>-Campañas de sensibilización.</li> <li>-Mecanismos de participación infantil.</li> </ul> <p><b>-Ley Nacer con Cariño:</b> Tiene como objetivo brindar a todos los recién nacidos condiciones óptimas para su adaptación inmediata a la vida extrauterina favoreciendo inmediatamente la relación madre/padre/hijo.</p> <p><b>-Ley de Crecer Juntos:</b> Menciona los diversos hitos del desarrollo y sus alertas al no realizarse para que sea evaluado lo antes posible en un centro de asistencia sanitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Lineamientos técnicos para la implementación del modelo</li> </ul>	<p>Municipal: RED DE COMITES MUNICIPALES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE EL SALVADOR.</p> <p>COMITÉ LOCAL DE DERECHOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.</p>	
--	--	---	--

	<p>integral a la primera infancia: Programa de vacunación respectiva. Lactancia materna exclusiva. Evaluación de signos de alarma para prevenir y tratar enfermedades.</p> <p><b>-Ley amor convertido en alimento:</b> Garantizar el derecho de todas las niñas y niños a la lactancia materna a través de la adopción de medidas que aseguren entornos y condiciones adecuadas para fomentar, proteger, y apoyar la lactancia materna priorizando los primeros mil días de vida, fomentando la nutrición segura y suficiente para los lactantes.</p> <p>Igualdad y no discriminación: Todas las personas, desde el instante de la concepción, son iguales ante la Ley.</p>			
<p><b>Atención al niño/a de 2 meses a menor de 5 años (AIEPI Nut clínico)</b></p>	<p><b>-Ley crecer con cariño:</b> Programas de atención de la primera infancia orientados para optimizar el desarrollo intelectual mediante actividades que</p>	<p>Nacional: MINSAL, PNC, FGR, MINISTERIO DE MEDIO</p>	X	

	<p>involucran padres-hijos en centros rurales y urbanos.</p> <p><b>-Lineamientos técnicos para la implementación del modelo integral a la primera infancia:</b> Abarca temas de salud y nutrición, familias y entornos potenciadores, promoción y protección de derechos, educación y cuidados, inclusión, equidad y diversidad cultural.</p> <p><b>-Ley Especial de inclusión de las personas con discapacidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Artículo 6: El respeto al ejercicio progresivo de las facultades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.</li> <li>- Artículo 127 será sancionado con multa de 7 a 9 salarios mínimos mensuales vigentes del sector comercio y servicios quién cometa las siguientes infracciones:</li> <li>- B) Negar la matrícula en todos los niveles del</li> </ul>	<p>AMBIENTE, CONAPINA,</p> <p>Municipal:</p> <p>1- RED DE COMITÉS MUNICIPALES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE EL SALVADOR.</p> <p>2- Comité local de derechos de la niñez y adolescencia (CLD)</p> <p>3- Centros de bienestar infantil (CBI)</p>	
--	---	---	--

	<p>sistema educativo, a niñas, niños y adolescentes y demás personas o expulsarlos por condición de discapacidad.</p> <p>- <b>LEPINA (Ley de protección Integral de la niñez y adolescencia):</b>  Tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, independientemente de su nacionalidad. Considerando como niño a cualquier ser desde el momento de la concepción, brindando protección del estado. Realiza las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de programas de prevención y atención.</li> </ul>		
--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Grupos interdisciplinarios</li> <li>•Centros de atención integral.</li> <li>•Redes de apoyo comunitario.</li> <li>•Campañas de sensibilización.</li> <li>•Mecanismos de participación infantil.</li> </ul> <p style="text-align: center;">-</p>			
<p><b>Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto y puerperio</b></p>	<p>Política de protección y promoción y apoyo a la lactancia materna</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consejerías en lactancia materna</li> <li>- Licencia materna</li> <li>- Estrategia amor convertido en alimento</li> <li>- Estrategia canguro</li> </ul> <p>Ley Nacer con cariño</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consejería De anticoncepción durante el puerperio</li> <li>- Consejerías sobre importancia de atención prenatal</li> </ul>	<p>Nacional: MINSAL, ISDEMU,</p> <p>Municipal: alcaldías municipales, unidades de salud</p>	X	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primera y segunda evaluación puerperal</li> <li>- Prescripción de micronutrientes durante el embarazo</li> <li>- Hoja filtro De ARR</li> <li>- Código de Trabajo.</li> </ul>			
<b>Área socio económico y ambiental</b>	<p>LEY NACER CON CARIÑO.</p> <p>Art. 4</p> <p>Estrés tóxico: Ocurre cuando una niña o niño afronta, sin apoyo adecuado de un adulto, de manera frecuente, intensa o prolongada, una situación adversa que produce la activación y sobrecarga de los sistemas de respuesta al estrés</p> <p>Art. 7.- La madre y el padre de la niña o niño recién nacido en situación de riesgo tienen los siguientes derechos:</p> <p>d) A que se facilite la lactancia materna de la persona recién nacida.</p> <p>LEY LEPINA</p>	<p>Nacional:</p> <p>MINED</p> <p>MINSAL</p>	X	X
			X	

	<p>Artículo 21. Derecho a una vida digna</p> <p>Todas las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a gozar de un nivel de vida adecuado en condiciones de dignidad, desarrollo integral, goce y ejercicio de sus derechos y se satisfagan sus necesidades básicas. Este derecho comprende, entre otras condiciones:</p> <p>a) Alimentación y nutrición balanceada y suficiente para su óptimo crecimiento y desarrollo.</p> <p>b) Seguridad alimentaria.</p> <p>c) Vivienda digna, segura e higiénica.</p> <p>d) Agua apta para consumo humano, energía eléctrica, alcantarillado, tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>e) Saneamiento ambiental.</p> <p>f) Servicios integrales de salud, educación y protección.</p> <p>g) Vestuario adecuado al clima, limpio y suficiente.</p>	<p>MINED</p> <p>MINSAL</p>	<p>X</p>	
--	---	----------------------------	----------	--

	<p>h) Cultura, recreación y sano esparcimiento.</p> <p>i) Programas sociales.</p> <p>Artículo 38.</p> <p>Derecho a un ambiente sano</p> <p>Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a gozar de un ambiente sano, ecológicamente sostenible y adecuado para su desarrollo.</p>			
<b>Área de educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Especial de Inclusión de las personas con discapacidad:</li> </ul> <p>-Ejecutado por el Consejo Nacional para la inclusión de las personas con discapacidad (CONAIPD); en el capítulo 7 Educación Inclusiva, art 43: derecho un de la educación inclusiva, el MINED garantizará a las personas con discapacidad educación inclusiva en todos los niveles del sistema educativo regular tanto público como privado.</p>	<p>Nacional:</p> <p>Ya que son leyes Nacionales</p> <p>Municipales: ya que incluyen todos los centros educativos de los municipios.</p>	X	

	<p>-Art 44, el MINED debe garantizar que los centros educativos cuenten con los docentes de apoyo a la inclusión.</p> <p>-Política de Educación Inclusiva (Ministerio de Educación, 2010b)</p> <p>Tiene como objetivo transformar el sistema educativo por medio de la eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación de diferentes actores.</p> <p>Esta política plantea cuatro áreas de acción: normativa y políticas de gestión, prácticas de gestión pedagógica, cultura escolar y comunitaria, ambientes educativos y recursos estratégicos. También se contextualizó el Índice de inclusión (Ainscow y Booth, 2000) a la realidad educativa salvadoreña, y así surgió la adecuación del índice de inclusión al contexto educativo salvadoreño (Ministerio de Educación, 2010a). Y en él se incorpora la dimensión de territorios inclusivos, es decir, las</p>		
--	--	--	--

	<p>prácticas educativas que favorecen la participación de los estudiantes y la comunidad en el aprendizaje, tanto dentro como fuera de la escuela.</p> <p>-Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y en Adolescente 2017-2027.</p> <p>Tiene el objetivo de eliminar el embarazo en niñas y en adolescentes, con intervenciones intersectoriales articuladas que incorporan el enfoque de derechos humanos, género e inclusión y que facilitan el empoderamiento de niñas y adolescentes para su pleno desarrollo.</p> <p>Dentro de estas estrategias se encuentran: campañas de comunicación social en centros de educación “Yo decido” con apoyo de Fundación de Waal.</p>			
<p><b>Prevención de violencia de género</b></p>	<p>-Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres.</p>	<p>Nacional: Mediante el instituto rector a nivel nacional ISDEMU.</p>	<p>X</p>	

	<p>Organismo rector: ISDEMU. (Instituto salvadoreño para el desarrollo de la mujer). Elaborando planes nacionales de igualdad, apoyar iniciativas dentro de las instituciones del estado, cooperación con instituciones públicas obligando a protección y vigilancia.</p> <p>Ley integral para una vida libre de violencia contra las mujeres.</p> <p>-La institución responsable de hacer cumplir esta ley será el Instituto Salvadoreño para el desarrollo de la mujer ISDEMU.</p> <p>-El Ministerio de Educación eliminará de los programas educativos, entre los libros de textos y otros materiales que posean contenidos que promuevan la violencia y la discriminación contra las mujeres.</p> <p>-Las universidades y otras instituciones de educación superior incluirán en los programas de estudio temas sobre investigación de la</p>	<p>Ministerio de Trabajo.</p> <p>Municipalidad: En todas las instituciones públicas ubicadas dentro de una municipalidad.</p>	
--	---	---	--

	<p>violencia contra las mujeres y su erradicación.</p> <p>-Las directoras y directores de los centros educativos públicos y privados deberán detectar y orientar los actos de violencia contra las mujeres de acuerdo a la Política Nacional.</p> <p>-Toda institución de educación superior elaborará un reglamento interno con el fin de prevenir, detectar y erradicar la violencia contra las mujeres en todos sus ámbitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de prevención de riesgos en lugares de trabajo.</li> </ul> <p>A través del decreto N 254 de la Asamblea Legislativa, Numeral III: Establece que el Estado debe establecer los principios generales relativos a la prevención de riesgos ocupacionales, así como velar porque se adopten las medidas tendientes a proteger la vida, integridad corporal y la salud de los trabajadores y trabajadoras en el desempeño de sus labores.</p>		
--	---	--	--

	<p>Numeral IV: Que para asegurar la efectividad de las medidas que se adopten en la presente Ley, es necesario conceder competencias concretas a la institución encargada de velar por el cumplimiento de las mismas, así como establecer obligaciones específicas a efecto de obtener la colaboración activa de parte de trabajadores y empleadores.</p> <p>-Código de trabajo para prevención de violencia de género.</p> <p>Armoniza relaciones entre patrones y trabajadores estableciendo derechos y deberes.</p> <p>-Cap 4, art. 104, 110,113: enumerando trabajos prohibidos para mujeres embarazadas (trabajos que incluyan esfuerzos físicos) y confiere fuero de protección a la mujer embarazada.</p>			
--	--	--	--	--

4.¿Qué políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales hacen falta para una cultura de prevención de discapacidades en el bebé por nacer y niño/a menor de dos años? (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada).

## **Área de la salud**

### **Atención integral a las y los adolescentes**

En la adolescencia, los jóvenes exploran su identidad sexual y de género influenciados por cambios físicos, normas sociales y educación sexual. Es crucial ofrecerles apoyo, información precisa y aceptación para que tomen decisiones saludables y se sientan seguros en su identidad.

### **Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de edad (AIEPI neonatal)**

Implementar políticas públicas que incluyan programas de Salud que aseguren la formación de profesionales de la salud en la detección temprana de posibles discapacidades y en la intervención precoz; que garanticen que los niños reciban una nutrición adecuada; que promuevan la estimulación temprana y el desarrollo motor, cognitivo y emocional; y que brinden apoyo a las familias, especialmente en comunidades vulnerables, para que puedan proporcionar un entorno estimulante y seguro.

### **evalúa**

#### **Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto y puerperio:**

- Incrementar el acceso de las niñas y los niños a la educación fomentando la cultura de género y socialización de la comunidad educativa.
  
- Leyes que aseguren el desarrollo integral de la mujer en el ámbito familiar, fomentando la distribución de responsabilidades entre los integrantes del grupo familiar, mejorar las condiciones de vida de las jefas del hogar y divulgar el ejercicio de sus derechos a fin de fortalecer a la familia.

## **Área socio económico y ambiental**

- Apoyo específico al sector de Tecnologías de la Información y Comunicación por la igualdad de oportunidades.
- Definir las orientaciones y prioridades de las políticas de comercio e inversiones del país.

**Área de educación**

- Programas de atención preconcepcional.

Programas de educación sobre sexualidad en todos los ciclos de vida

**Prevención de violencia de género**

- Inclusión de programas sobre nuevas masculinidades.
- Inclusión del hombre en aspectos reproductivos.

**14.5 Políticas locales.**

1. Describe las ordenanzas, normativas, reglamentos referentes a la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años en las siguientes áreas:

Políticas públicas	Modo de operativizar ¿Cómo se pone en práctica?	Instancia	+	-
Área socio económico y ambiental				
Área de educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones de Educación Prenatal.</li> <li>- Consejerías en Prevención de Enfermedades en niños y niñas de 0 a 9 años.</li> <li>- Charlas Educativas.</li> </ul>	MINSAL Y MINED	x	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento Comunitario.</li> <li>- Estrategia Crecer Juntos.</li> <li>- Centros de Bienestar Infantil.</li> <li>- Familia y Entornos Potenciadores.</li> <li>- Centro comunitario de atención a la niñez y la Familia.</li> <li>- Sala de Estimulación del Desarrollo.</li> </ul>			
<b>Prevención de violencia de género</b>	<b>de de</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Charlas sobre la violencia de género</li> <li>● Ley de igualdad y erradicación de la discriminación contra las mujeres</li> <li>● Ley especial integral para una vida libre un de violencia</li> <li>● Notificación a las instancias de la protección sobre la mujer</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MINSAL</li> <li>● FOSALUD</li> <li>● CEMUJER</li> <li>● INSTITUTO DE LA MUJER</li> </ul>	X	

## 14.6 Los resultados del Diagnóstico institucional

### UNIDAD DE SALUD CONCEPCIÓN BATRES

<b>1. Datos generales</b>	
Nombre de la institución	UCSFI CONCEPCION BATRES
Tipo de institución	UNIDAD DE SALUD INTERMEDIA
Si tiene Junta Directiva o Directorio mencione sus socios.	N/A
Nombre Director/a	Dr. Oscar David Campos
Nombre representante legal	Dr. Oscar David Campos
Dirección	Final 2da calle poniente, Barrio Candelaria.
Teléfono	7988-2165
Correo electrónico	N/A
Página web	N/A

<b>2. Característica de su institución/organización</b>	
Visión	Atención, funcionando efectivamente en Redes Integrales e integradas, para garantizar la implementación y sostenibilidad del Modelo de atención integral de salud con enfoque familiar y comunitario.
Misión	Garantizar a los habitantes la cobertura de servicios oportunos e integrales con equidad, calidad y calidez, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales, monitorear, supervisar, evaluar y asesorar la provisión de servicios integrales, con calidad y calidez en el Nivel Regional y Local, enfocados a la persona, familia y la comunidad, basado en la estrategia de Atención Primaria de Salud Integral, para mejorar el nivel de vida de la población.

<b>Sector de intervención</b>	<b>Salud X</b>	<b>Educación</b>	<b>Comunitario</b>
Actividades principales	<p>1. Realizar alianzas interinstitucionales con el fin de que de forma conjunta se logre disminuir los riesgos que hacen vulnerables a los usuarios. Por tal motivo integrar las organizaciones comunitarias tales como ADESCOS, Comités de Salud, entre otras se hace necesario y se aborda de igual manera de forma mensual se realizan coordinaciones.</p>	<p>1. Servir de apoyo con los diversos clubes tal como el Club de Adulto mayor, Sesiones Prenatales, Club de ENT, club de adolescentes, club de lactancia materna, donde cada club debe desarrollar temáticas que les permitan conocer más sobre su enfermedad y prevenir complicaciones. Así como brindar educación en las instituciones educativas sobre temas de importancia, relevancia a los niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>1. Charlas, entrevistas, consejerías en unidad de salud y comunidad. Capacitación a los diversos entes involucrados con la salud de la comunidad. Barridos comunidad según comportamiento epidemiológico.</p>

Personal de salud	Sí X	No		Femenino 14#	Masculino #6
Personal de educación	Sí X	No		Femenino #1	Masculino #0
Personal en desarrollo comunitario	Sí X	No		Femenino #9	Masculino #4
Personal agrícola	Sí	No x		Femenino #	Masculino #
Personal administrativo	Sí	No x		Femenino #1	Masculino #
Personal servicios	Sí x	No		Femenino #	Masculino #2
Personal otros (¿Cuáles?)	N/A			Femenino #	Masculino #

La institución forma parte de alguna red	Sí X	No	<p>Nombre</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Red Integral e Integrada de Salud (RIIS) de Concepción Batres.</li> <li>- Microred de Usulután Este</li> </ul>	<p>Actividades:</p> <p>Garantizar el derecho a la salud de la población.</p> <p>Identificar las áreas de riesgo y vulnerabilidad de la zona urbana y rural del municipio de Concepción Batres ante un evento adverso.</p> <p>Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica orientado a identificar factores de riesgo y determinantes que permitan una alerta.</p> <p>Identificar la capacidad de respuesta en insumos, medicamentos, equipos y recurso humano con las cuales el municipio cuenta ante la presencia de un evento adverso.</p>
¿Coordina acciones con otras instituciones?	Sí X	No	<p>¿Con cuáles?</p> <p>Alcaldía municipal Concepción Batres, Iglesia católica, Iglesia Evangélicas, Juzgado de Familia, Policía Nacional Civil, 14 Centros Escolares, dos Institutos Nacionales, ONG'S (PLAN EN ACCIÓN)</p>	
<b>3. Caracterización de de toda la los beneficiarios organización/institución</b>				
Número y descripción de beneficiarios directos	Aproximadamente 7,292 de los habitantes que corresponden al 60% de la población general que asisten al centro asistencial			
Número y descripción de beneficiarios indirectos	40% de los habitantes que son miembros de la comunidad y conviven con los beneficiarios directos.			
Nivel educativo de los beneficiarios	Educación básica		20 % analfabetos	

<b>A. Área de salud infantil</b>		
Nombre del proyecto	Salud integral a la primera infancia	
Lugar donde se ejecuta	Unidad de salud, acercamientos comunitarios, acercamientos en centros educativos.	
Responsable	Médicos y enfermeras	
Fechas	Inicio enero 2024	Fin diciembre 2024
Beneficiarios directos	Niños de 0 a 9 años	
Beneficiarios indirectos	Familiares de pacientes, comunidad en general.	
Aliados		
<b>Describe sus actividades</b>		
Capacitación	Actualización o retroalimentación de lineamientos técnicos MINSAL	
Promoción	Charlas intra y extra murales con temas referentes a esta población, a través de acercamientos comunitarios, medico, enfermería, promotores de salud	
Atención	Atención de control infantil según grupo etario.	
Información	Orientación, consejerías por médicos y enfermeras durante controles de rutina.	
Otras	Capacitación continua a promotores de salud para referencias oportunas.	
<b>B. Área materna y familiar</b>		
Nombre del proyecto	Control materno, sesiones prenatales, atención preconcepcional, planificación familiar.	
Lugar donde se ejecuta	Unidad de salud, acercamientos comunitarios	
Responsable	Médicos, enfermeras	
Fechas	Inicio ENERO 2024	Fin DICIEMBRE 2024
Beneficiarios directos	Mujeres en edad fértil.	
Beneficiarios indirectos	Pareja, hijos previos, familiares, comunidad en	

	general.
Aliados	Promotores de salud
<b>Describe sus actividades</b>	
Capacitación	Sesiones Prenatales

<b>5. La institución/organización ejecuta programas o proyectos en las siguientes áreas:</b>	
<b>A. Área de salud infantil</b>	
Nombre del proyecto	Estrategia “Crecer y aprender Saludables” “Controles de niño sano”,
Lugar donde se ejecuta	Centros Educativos de todo el municipio, beneficiando a estudiantes de parvularia a sexto grado.
Responsable	Médico, Odontólogo, Enfermeras y Promotor de Salud
Otras	No otras actividades.

<b>c. Ambiental</b>	
Nombre del proyecto	Jornadas de prevención, educación para control de dengue, jornadas de limpieza en la comunidad y ríos.
Lugar donde se ejecuta	Unidad de salud, y comunidad.
Responsable	Médicos, Enfermeras, Promotores de Salud, Personal de saneamiento ambiental, comité de salud de la comunidad.

Fechas	Inicio Enero 2024	Finaliza Diciembre 2024
Beneficiarios directos	Personas con factores de riesgo.	
Beneficiarios indirectos	Comunidad en general.	
Aliados	Alcaldía Municipal, ADESCO.	
<b>Describa sus actividades</b>		
Capacitación	Lineamientos correspondientes para manejo adecuado de casos.	
Promoción	Educación continua a la población. Enfermedades crónicas e identificación de casos sospechosos. Charlas de actualización al equipo técnico.	
Atención	Atención médica integral, detección, tratamiento y barridos comunitarios. Referencia oportuna al siguiente nivel.	
Información	Lineamientos técnicos.	
Otras	No otras actividades.	

<b>D. Área de servicios de salud y educación</b>	
Nombre del proyecto	Atención a pacientes con Enfermedades No Transmisibles
Lugar donde se ejecuta	Unidad de Salud. Seguimientos comunitarios a pacientes de riesgo.
Responsable	Médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería, motoristas estadísticos y promotores de salud de las Unidades de Salud, Nutricionista, Psicología.
Fechas	Inicio enero 2024   Finaliza diciembre 2024
Beneficiarios directos	Personas de 30-69 años.
Beneficiarios indirectos	Personal de Salud.
Aliados	Banco Mundial
<b>Describa sus actividades</b>	
Capacitación	Implementación de estrategia Hearts, grupo de apoyo para personas con ENT.

Atención	Control mensual o trimestral según evolución del paciente y según adherencia a tratamiento, toma de exámenes de laboratorio.
Información	Asistencia de los pacientes a grupo GAPENT
Otras	
<b>Si la institución/organización no ejecuta programas o proyectos en estas áreas, ¿Qué acciones podría incorporar para disminuir las discapacidades en los bebés por nacer?</b>	
Capacitación	N/A
Promoción	N/A
Atención	N/A
Información	N/A
Otras	N/A

6. Las siguientes preguntas deben ser respondidas por consenso entre los miembros del EPL o grupo y el equipo directivo-operativo de la institución (autoridades generales, a nivel técnico o administrativo, jefes de área, representantes de la relación institucional con los usuarios, etc.). Marque "Sí" cuando se cumplen las acciones, "No" cuando no se realizan, "No sé". Además, señale si es favorable (+) o no favorable (-) relacionado a la prevención de discapacidades en los bebés por nacer.

Preguntas	Sí	No	No sé	+	-
1. ¿La institución realiza capacitaciones sobre el embarazo?	X			X	
2. ¿La institución promueve la visita al médico antes del embarazo?	X			X	
3. ¿La institución promueve la visita al médico durante el embarazo?	X			X	
4. ¿La institución promueve la participación de la pareja en las visitas prenatales?	X			X	
5. ¿Los usuarios tienen una buena imagen de la institución con respecto a la atención prenatal?	X			X	
6. ¿La institución realiza seguimiento a las mujeres que llegaron en busca de atención prenatal?	X			X	
7. ¿La institución tiene una normativa sobre la eliminación de los desechos?	X			X	
8. ¿La institución informa sobre los signos de emergencias obstétricas durante el tercer trimestre?	X			X	
9. ¿La institución está preparada para enfrentar y auxiliar al bebé por nacer (o recién nacidos) en sus posibles necesidades?	X			X	
10. La institución lleva un registro de complicaciones que se presentan durante el parto?		X			X
11 ¿La institución capacita sobre el parto para así prevenir posibles complicaciones?	X			X	
12. ¿La institución capacita a las parteras,	X			X	

comadronas, promotoras de salud para remitir emergencias obstétricas?					
13. ¿La institución informa sobre los peligros de transmisión de infecciones de animales (gatos, palomas y cerdos)?	X			X	
14. ¿La institución capacita a su personal sobre atención prenatal y riesgos de enfermedades y deficiencias prenatales?	X			X	
15. ¿La institución prepara a los adolescentes sobre su futuro rol de padre y madre?	X			X	
16. ¿La institución informa a adolescentes sobre los riesgos de un embarazo?	X			X	
17. ¿La institución informa sobre los peligros de automedicación?	X			X	
18. ¿La institución informa sobre los riesgos de sustancias químico tóxicos?	X			X	
19. ¿La institución promueve acciones para la protección del medio ambiente?	X			X	
20. ¿La institución informa sobre SSR, incluyendo sus derechos?	X			X	
21. ¿La institución informa sobre la regulación de la fecundidad o planificación familiar?	X			X	
22. ¿La institución informa sobre signos y síntomas de ITS?	X			X	
23. ¿La institución promueve el consumo de una alimentación adecuada y nutritiva?	X			X	
24. ¿La institución informa sobre los peligros de una mala nutrición de la	X			X	

madre embarazada?					
25. ¿La institución promueve el consumo de ácido fólico y otros complementos nutricionales en la futura madre?	X			X	

#### **14.7 Los resultados de la identificación del problema principal e identificación del Objetivo General**

##### **PROBLEMA CENTRAL:**

Embarazos adolescentes en los estudiantes del Centro Escolar Cantón Palo Galán.

##### **OBJETIVO GENERAL:**

Promocionar la prevención de embarazos en adolescentes, en estudiantes de tercer ciclo del Centro Escolar Cantón Palo Galán, Usulután Este, período Agosto-septiembre 2024

### 14.9 Los resultados del análisis de causas, elaboración de objetivos específicos y actividades

<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b>          Promocionar la prevención de embarazos en adolescentes, en estudiantes de tercer ciclo del Centro Escolar Cantón Palo Galán, Usulután Este, período Agosto-septiembre 2024</p>	
<b>CAUSAS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Poco conocimiento de los estudiantes sobre las causas de discapacidades prenatales en el embarazo adolescente.</li> <li>● Poca autonomía en los adolescentes en la toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Concientizar sobre posibles riesgos y complicaciones del embarazo no deseado en la adolescencia.</li> <li>● Sensibilizar en la toma de decisiones oportunas sobre su plan de vida.</li> </ul>

### 14.10 Registro Asistencia.

Jornada N° 1 Estudiantes 8° y 9° Grado- 06 de septiembre de 2024.

**FdW**  
Fundación de Waad

Pre Natal

#### Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: Usulután		Fecha: 06/ Septiembre 2024		Grupo: 01				
Municipio: Usulután		Nombre de los mediadores: Leyla Arévalo. Idania Henríquez. Gabriela Sosa.						
N°	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Maria Maribel castillo	13	M F	estudiante		7705-1720		M.M.C.M.
2.	Hexasel Ximena Romero	12	M F	estudiante		7389-2918		M.X.R.M.
3.	Genesis Gabriela	12	M F	estudiante				B.O.R.O.
4.	Jose Alexis mendez	14	M F	estudiante		7794-0587		J.A.M.R
5.	Keren Raquel Chávez	13	M F	estudiante		7363-0686		K.R.C.2
6.	Jennifer Daniela Garcia	12	M F	estudiante				J.D.G.B.
7.	Nelson Enriquez	13	M F	estudiante				N.E.S.6
8.	Marvin Alexis Bolduan	15	M F	estudiante		76306101		M.A.B.L
9.	Luis David Castillo	15	M F	estudiante		6199-0999		L.D.C.
10.	Josue Daniel Villalta	15	M F	estudiante		7563 2398		J.D.O.V.M
11.	Jesry Juicy Atole Gavi	15	M F	estudiante		7527 8163		J.J.A.G
12.	Josel Alberto Campos	15	M F	Estudiante		7153-1105		Campos
13.	Alisson Nivalle Peña	15	M F	Estudiante				A.N.P.Y
14.	Jennifer Yanira Jimenez	15	M F	Estudiante				J.Y.J.B
15.	Alexis Eliseo Jimenez	15	M F	Estudiante				A.E.J.C

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: Usulután		Fecha: 06/09/2024		Grupo: 01				
Municipio: Usulután		Nombre de los mediadores:						
Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Marcos Bobles	15	M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiar		77490953		<i>Marcos</i>
2.	Jacquelin Hernandez	15	M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiar		74669753		<i>Jacquelin</i>
3.	Kimberly Benavides	14	M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiar		77791343		<i>Kimberly</i>
4.	Jennifer Ramos	14	M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiar		7402-0663		<i>Jennifer</i>
5.	Melany Monterrosa	15	M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiar		7766-8545		<i>Melany</i>
6.	Jose marío coreas	13	M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiar		73711829		<i>Jose C.G</i>
7.	Jeremy Ernesto flores	13	<input checked="" type="radio"/> M F	Estudiante		6140-7964		<i>J.E.F.A</i>
8.	Edwin Ramon Yanes Flores	16	<input checked="" type="radio"/> M F	Estudiar		71839972		<i>E.R.Y.F.</i>
9.	Brian Josue Pivera yanes	14	M F	Estudiar		7117-3633		<i>B.J.R.Y</i>
10.	En Pablo Angel Castillo	14	<input checked="" type="radio"/> M F	Estudiar		7371-6689		<i>En Pablo C.C</i>
11.	Gabriel Alexander Bran	13	<input checked="" type="radio"/> M F	Estudiante				<i>G.A.B.</i>
12.	Lizy Rosmery Segura	14	M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiar				<i>L.R.S.</i>
13.	Carlos David Ruiz	15	<input checked="" type="radio"/> M F	Estudiar				<i>Carlos</i>
14.	Karla Isabella Ruiz	15	M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiar				<i>Karla</i>
15.	Zoila Milagro Velazquez	13	M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiar				<i>Zoila</i>

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: <u>Usulután</u>	Fecha: <u>06/09/2024</u>	Grupo: <u>01</u>
Municipio: <u>Naculután</u>	Nombre de los mediadores:	

N°	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Ashley nicole	14	M	<input checked="" type="checkbox"/> Estudiante		69702279		
2.	Tris Aguilá		M	<input checked="" type="checkbox"/> Estudiante				T.M.A.C.
3.	Liliana Elizabeth		M	<input checked="" type="checkbox"/> Estudiante				
4.	Angelica Ruby		M	<input checked="" type="checkbox"/> estudiante				
5.	Katia Parada		M	<input checked="" type="checkbox"/> Estudiante				C.K.P.B. ✓
6.	Alison martinez		M	<input checked="" type="checkbox"/> Estudiante				A.M.M9
7.	Darlin Santos		M	<input checked="" type="checkbox"/> Estudiante				D.D.S.C
8.	Diana Lisseth		M	<input checked="" type="checkbox"/> Estudiante				D.L.D.O
9.	Keiri Garia		M	F.				KE
10.	Katherine Mendoza	14	M	<input checked="" type="checkbox"/> Estudiante				
11.	Jessica Argueta	14	M	<input checked="" type="checkbox"/> Estudiante				J.D.C.A.A
12.	Ashly Lozano	15	M	<input checked="" type="checkbox"/> Estudiante		7022-8667		
13.	Pada Valladares	16	M	<input checked="" type="checkbox"/> Estudiante		6767 91591		C.P.V.C
14.	Rocio Alexandra	15	M	<input checked="" type="checkbox"/> Estudiante				R.A.SG
15.	Brenda Elizabeth Sora	15	M	<input checked="" type="checkbox"/> Estudiante				B.E.S.J

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: <u>Usulután</u>	Fecha: <u>06/09/2024</u>	Grupo: <u>01</u>
Municipio: <u>Usulután</u>	Nombre de los mediadores:	

N°	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Manuel Elizardo Velazquez	13	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiar				M.E.V.
2.	Hector Leonel Gaitan	15	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiar				H.L.G.
3.	Emmanuel Garay	13	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiar				
4.	Angela Judith Cruz	13	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiar				
5.	Davila Salmeron	15	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiar				
6.			<input type="radio"/> M <input type="radio"/> F					
7.			<input type="radio"/> M <input type="radio"/> F					
8.			<input type="radio"/> M <input type="radio"/> F					
9.			<input type="radio"/> M <input type="radio"/> F					
10.			<input type="radio"/> M <input type="radio"/> F					
11.			<input type="radio"/> M <input type="radio"/> F					
12.			<input type="radio"/> M <input type="radio"/> F					
13.			<input type="radio"/> M <input type="radio"/> F					
14.			<input type="radio"/> M <input type="radio"/> F					
15.			<input type="radio"/> M <input type="radio"/> F					

Listas de asistencia/ Jornada N° 2 Estudiantes 7° y 8° Grado- 04 de octubre de 2024.

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: Usulután Fecha: 04/ octubre 2024 Grupo: 09  
 Municipio: Usulután Nombre de los mediadores: Layla Rakel Arévalo Ldania Henríquez  
Gabriela Sosa

N°	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Franklin Esmeralda Sosa	14	(M) F	Estudiante				F.I.V.C.
2.	Walter Alexander Segovia	13	(M) F	Estudiante				W.A.S.A.
3.	Antony Adiel Cruz Sobro		(M) F	Estudiante				A.A.C.S.
4.	Christopher Anderson		(M) F	Estudiante				C.A.G.O
5.	José Vidal Velásquez		(M) F	Estudiante				ZUM
6.	Jhonnny Antonio	13	(M) F	Estudiante				J.J.A.A
7.	Milton Isaías	13	(M) F	Estudiante				M.I.R.A
8.	Jason Steven	13	(M) F	Estudiante				J.S.J.G.
9.	Keilin Berenice	12	M (F)	Estudiante				K.B.v.B
10.	Emely Sofía	13	M (F)	estudiante				E.S.H.H.
11.	Alexandra Saravia	12	M (F)	estudiante				A.N.S.A
12.	Genesis Robles	12	M (F)	estudiante				G.G.R.B
13.	Lorelis Martínez	15	(M) F	Estudiante				L.X.M.C
14.	Jefferson mander	15	(M) F	Estudiante				J.A.M.S.
15.	Andres Hernandez	13	(M) F	Estudiante				

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: <u>Usulután</u>		Fecha: <u>04/0ctubre 2024</u>		Grupo: <u>09</u>				
Municipio <u>Usulután</u>		Nombre de los mediadores: <u>Leyla Rakel Arévalo - Idania Henríquez - Gabriela Sosa.</u>						
Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Josue Asael Sosa Ronda	13	(M) F	Estudiante	"	7940 3483		J.A.R.R
2.	Anderson Steven Vasquez	13	(M) F	Estudiante		7997-8757		A.S.V.R
3.	Bayron Omar Garcia	12	(M) F	Estudiante		7825 1467		<del>Bayron</del>
4.	Carlos STEPHEN Ruizmorales	13	(M) F	Estudiante		7448 9523		C.S.R.M
5.	Miguel Angel Beltran Leiva	13	(M) F	Estudiante		7398 6930		<del>Miguel</del>
6.	Carlos Dinao Leiva	14	(M) F	Estudiante				C.L.D
7.	Jeffrey Alexis mendez	12	(M) F	Estudiante		7360-2877		J.A.M.R
8.	Haysel Xenena Romero	13	M (F)	Estudiante		7389-2918		H.X.R.M
9.	Kimberly Lisbeth Flores	13	M (F)	Estudiante		7679-7371		K.L.F.C.
10.	Idania sarai Romero	12	M (F)	Estudiante		7414 7616		I.S.R.S.
11.	Maria Maribel Castillo	13	M (F)	Estudiante		7705-1720		M.M.C.M
12.	Keren Raquel Chavez	13	M (F)	Estudiante		7369-0686		K.R.C.Z
13.	Jennifer Daniela Bran	13	M (F)	Estudiante		6141-8608		<del>Jennifer</del>
14.	Brian Alexis Garcia	15	(M) F	Estudiante		7371-7149		<del>Brian</del>
15.	Anhies de Jesus	14	(M) F	Estudiante		69384074		A.D.

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: Usulután Fecha: 04/Octubre/2024 Grupo: 09  
 Municipio: Usulután Nombre de los mediadores: Leyla Rakel Arévalo Idania Henríquez  
Gabriela Sosa

N°	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	José Roriso a Elias Espino	13	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiante				J.E.E.A
2.	Darlin Marcela Díaz	12	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiante				D.M.D.S
3.	Genesis Michel Fernando	12	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiante				G.M.F
4.	Genesis Esmeralda <sup>Hernández</sup> de Santo	17	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiante				G.E.H.S
5.	Ashly Nicole Aguirre	13	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiante				A.W.A.V
6.	Darlin Jeaneth Chacón	13	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiante				D.J.C.C
7.	Darlin Antonio Flores	12	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiante				D.A.F.S
8.	Elmer Alexander Romeo	13	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiante				E.A.Rom.
9.	Carlos Josue Rivas	12	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiante				C.J.v.
10.	Kenia Monterrosa	13	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiante				K.M
11.	Laura Egaray	13	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiante				L.Gry
12.	Josue Ricardo Arévalo	12	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiante				J.R.
13.	Kevin Wilfredo Menjivar	13	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiante				K.W.M
14.	José Alexander M.	12	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiante				J.A.m.
15.	Emerson J. Ramirez	13	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiante				E.J.R.

Departamento: Usulután

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Municipio: Usulután

Fecha: 06/09/2024

Grupo: 01

Nombre de los mediadores:

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Manuel Elizardo Velazquez	15	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiar				M.E.V.
2.	Hector Leavel Gaitan	15	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiar				H.L.G
3.	Enmanuel Garay	13	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiar				<del>Enmanuel Garay</del>
4.	Angela Judith Cruz	13	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiar				<del>Angela Judith Cruz</del>
5.	Braulio Salmeron	15	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiar				<del>Braulio Salmeron</del>
6.			<input type="radio"/> M <input type="radio"/> F					<del>_____</del>
7.			<input type="radio"/> M <input type="radio"/> F					<del>_____</del>
8.	Irene Saraí Vasquez	40	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F	Docente				<del>Irene Saraí Vasquez</del>
9.	Fatima Raquel Diaz	32	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F	Docente				<del>Fatima Raquel Diaz</del>
10.	<del>Sabirahy Alejandra</del>	45	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	<del>Docente</del>				<del>Sabirahy Alejandra</del>
11.	Jesse Israel Martinez	13	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiante				J.I.M.
12.	Sofia Guadalupe Hernandez	13	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F	Estudiante				<del>Sofia Guadalupe Hernandez</del>
13.	Jose Luis Diaz	12	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiante				<del>Jose Luis Diaz</del>
14.	Natanael Rodriguez	14	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiante				<del>Natanael Rodriguez</del>
15.	Milton Correas	19	<input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> F	Estudiante				M.Co-

## 14.11 Archivo Fotográfico



Fotografía 1.  
Encuesta a  
estudiantes de  
tercer ciclo.

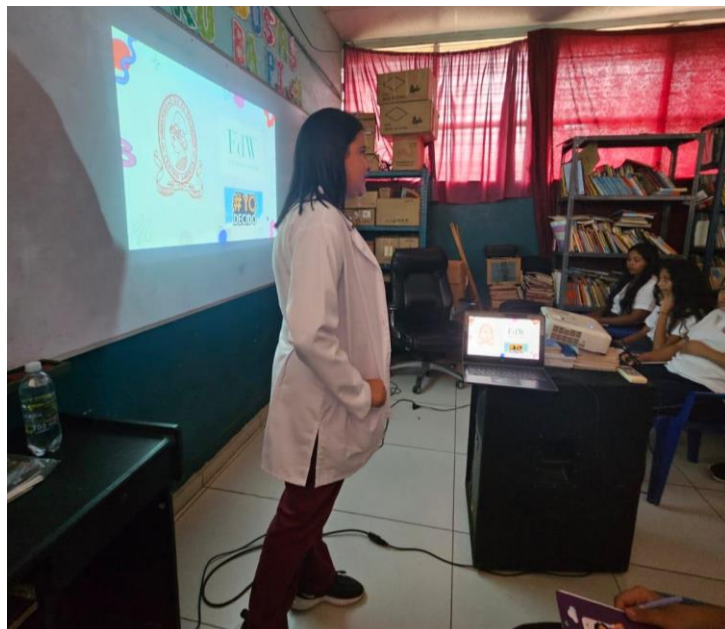


Fotografía 2.  
Encuesta a  
estudiantes de  
tercer ciclo.



Fotografía 3.  
Encuesta a  
estudiantes de  
tercer ciclo.

**Jornada N°1 Estudiantes 8° y 9° Grado - 06 de septiembre de 2024.**



Fotografía 4.  
Desarrollo de taller  
estudiantes de 8° y  
9° grado.



Fotografía 5.  
Desarrollo de  
taller estudiantes  
de 8° y 9° grado.



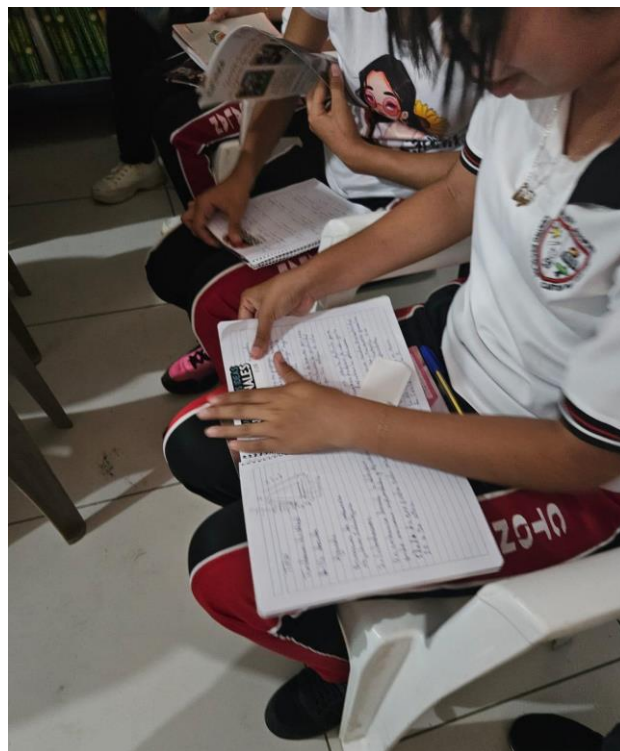
Fotografía 6.  
Jornada Grupo  
N°1- Desarrollo de  
temática del Taller  
Yo Decido.



Fotografía 7.  
Jornada Grupo  
N°1- Desarrollo  
de temática del  
Taller Yo Decido.

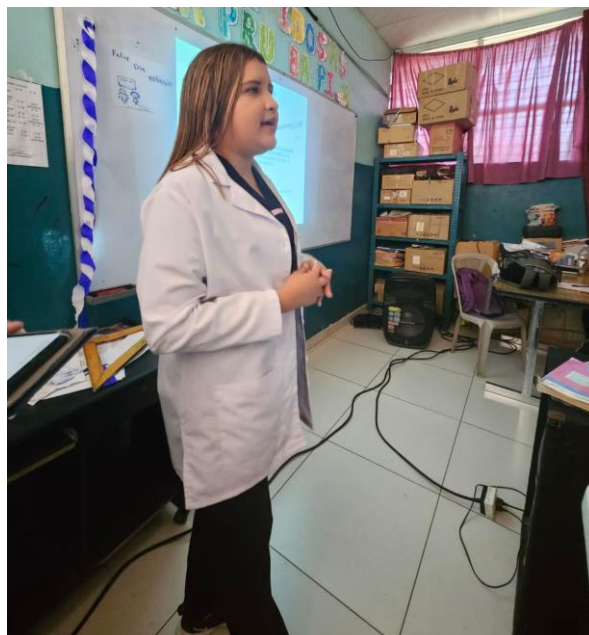


Fotografía 8.  
Jornada Grupo  
N°1- Jóvenes  
recibiendo  
material.



Fotografía 9.  
Jornada Grupo  
N°1- Desarrollo  
de actividades  
de taller.

Jornada N°2 Estudiantes 7° y 8° - 04 de octubre de 2024.



Fotografía 10.  
Jornada Grupo N°2-  
Desarrollo de  
temática del Taller  
Yo Decido.



Fotografía 11.  
Jornada Grupo N°2-  
Desarrollo de  
temática del Taller  
Yo Decido.



Fotografía 12.  
Jornada Grupo N°2-  
Desarrollo de  
temática del Taller  
YoDecido.



Fotografía 13.  
Jornada Grupo  
N°2-  
Reproducción de  
Video Taller Yo



Fotografía 14.  
Jornada Grupo N°2- Reproducción  
de Canción.



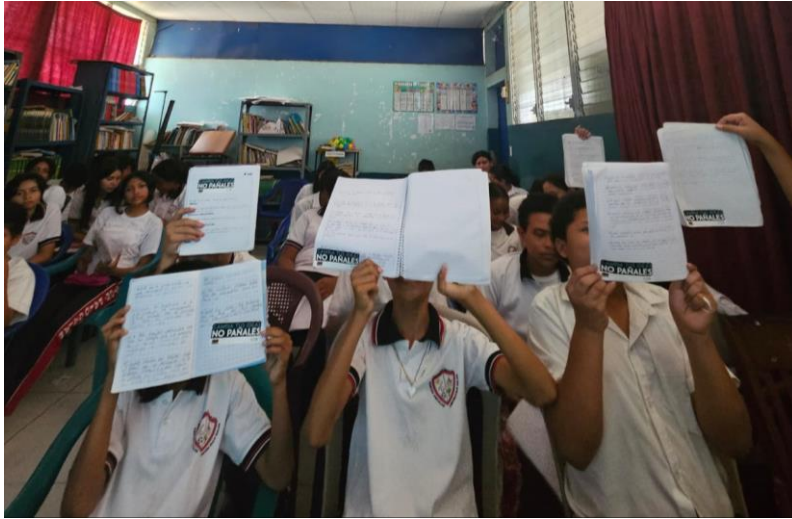
Fotografía 15.  
Jornada Grupo N°2-  
Jóvenes recibiendo  
material.



Fotografía 16.  
Jornada Grupo N°2-  
Jóvenes recibiendo  
material.



Fotografía 17.  
Jornada N°2  
Desarrollo de  
actividades.



Fotografía 18.  
Jornada N°2  
Estudiantes 7° y 8°  
Grado.



Fotografía 19. Jornada  
N°2 Estudiantes 7° y 8°  
Grado.

### 14..12 Cartas Didácticas.

OBJETIVO: Fomentar la reflexión, Toma de conciencia y cambio de comportamiento de las y los adolescentes para postergar su maternidad y paternidad por los altos riesgos que conlleva el embarazo en adolescentes y en el bebé por nacer				
METODOLOGÍA: EXPOSICIÓN DE TEMA.		TEMA: EMBARAZO ADOLESCENTE		
CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	INDICADOR DE LOGRO
Definición de embarazo adolescente  - Condiciones que influyen en el crecimiento fetal. -Matroambiente -Patroambiente -Consecuencias para los adolescentes y bebé por nacer. -Prevención -Mitos	Bienvenida Breve descripción de metodología a realizar. Exposición del contenido utilizando recursos multimedia.  Solventar dudas o preguntas.	15 minutos  10 minutos	Computadora Proyector Presentación PPT.	El 80 % de los adolescentes que participen en la charla tomen conciencia de los riesgos que conlleva un embarazo adolescente, con el fin de postergar la paternidad.

## VIDEO TALLER #YODECIDO

OBJETIVO: Fomentar la reflexión, Toma de conciencia y cambio de comportamiento de las y los adolescentes para postergar su maternidad y paternidad por los altos riesgos que conlleva el embarazo en adolescentes y en el bebé por nacer.

METODOLOGÍA:  
SESIÓN  
EDUCATIVA

TEMA: PREVENCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE

CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	INDICADOR DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámica De presentación y motivación</li> <li>• Observación</li> </ul>	<p>Presentación de mediadores y de la Fundación de Waal, así como contextualización de la importancia del taller.</p>	10 minutos	Video corto	Más del 80% de los estudiantes de tercer ciclo reconocen los riesgos de un embarazo adolescente.
	<p>Generar un ambiente de atención y apertura a nuevos aprendizajes. Reproducir el video sin pausa, En caso de existir preguntas se realizarán más adelante.</p>	15 minutos	Video SDAT	Más del 90% de los estudiantes reconozcan cuales son las causas de discapacidades prenatales con el fin de postergar la paternidad.
	<p>-generar un ambiente de camaradería y busca y busca que los participantes respondan:</p>	10 minutos	Materiales físicos, hojas, marcadores.	

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reflexión grupal con lluvia de ideas</li> </ul>	<p>¿Han escuchado o visto estas situaciones?          ¿Esta situación existe en mi familia, comunidad o centro educativo?</p> <p>¿Conoces chicas/os en situaciones similares?          ¿Qué pasa con las adolescentes embarazadas? ¿crees que son discriminadas? ¿Por qué?</p> <p>Se realizarán 6 preguntas de manera individual.</p>	<p>10 minutos</p>	<p>Hojas, bolígrafos</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Personalización trabajo individual</li> </ul>	<p>1- ¿Cuál es tu mayor sueño en estos momentos?          2- ¿Cómo te imaginas si tú o tu pareja ahora se embaraza? ¿Qué pasaría con tu sueño?          3- ¿A qué riesgos estarían expuestos con tu pareja por un embarazo?          4- ¿Cuáles serían los riesgos del bebé en su desarrollo si lo tuviera ahora? ¿Cómo sería su futuro?          5- ¿Has hablado sobre este tipo de situación con tu pareja?          6- ¿Cuál es la escena con la que te has sentido más identificado? ¿por qué?</p>	<p>20 minutos</p>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización trabajo grupal</li> </ul>	<p>Presentar y entregar a los participantes los materiales de difusión de la campaña.</p> <p>Trabajar en grupo la pregunta, y anotar en el cartel</p> <p>¿Qué actividades pueden hacer en su institución o en su localidad para prevenir el embarazo en adolescentes e informar sobre sus altos riesgos en él bebe por nacer y los adolescentes?</p> <p>-En la institución o en la comunidad indicar:      Qué actividades deben realizar      Con quien deben coordinar estas actividades      Que materiales o insumos requieren para realizarlas      Cómo las van a realizar y que esperan lograr.</p> <p>Solicita a los participantes que escriban en sus cuadernos individuales al menos 3 acciones o compromisos personales sobre el embarazo adolescente.</p> <p>En grupo los participantes responden las siguientes preguntas:</p>	<p>10 minutos</p> <p>10 minutos</p>	<p>Materiales Físicos, Insumos de promoción de la campaña #yo decido, Papelógrafos, marcadores.</p> <p>Recursos propios de las dinámicas. Hojas, marcadores, pinturas.</p>	
--	---	-------------------------------------	--	--

<p>Acción Compromiso individuales.</p>	<p>¿Qué han aprendido hoy?</p> <p>Un representante de cada grupo presentará al curso:</p> <p>Un compromiso de cada integrante utilizando la frase #yodecido</p> <p>Un mensaje para todo el curso</p>	<p>15 minutos</p>	<p>Recursos propios de las dinámicas. Hojas, marcadores, pinturas.</p>	
<p>Acción Compromisos Grupales</p>	<p>Realizar encuesta de satisfacción.</p>			
<p>Dinámica de finalización y cierre del taller.</p>			<p>Encuesta de satisfacción, folleto, calcomanías.</p>	

### Resultado del Pre Cuestionario.

Encuesta de conocimientos generales sobre la prevención de embarazo adolescente y discapacidades prenatales.

**Masculino: 55, Femenino: 45**

PREGUNTA	Femenino		Masculino	
	SI	NO	SI	NO
1. ¿Si en las familias de la pareja hay personas que nacieron con alguna discapacidad, implica riesgo para un futuro bebé?	15 33%	30 66 %	16 29%	39 71%
2. ¿El tipo de sangre de los padres tiene algo que ver con el bienestar del bebé por nacer?	6 13%	39 87%	10 18%	45 82%
3. ¿Tomar medicinas sin receta médica durante el embarazo puede afectar al bebé por nacer?	10 22%	35 78%	0 0%	55 100%
4. ¿El embarazo en una mujer menor de 16 años implica un peligro para el bebé?	7 15%	38 85%	0 0%	55 100%
5. ¿Si la mujer embarazada consume drogas sociales (alcohol, fumar o su entorno) puede afectar al bebé?	18 40%	27 60%	19 34%	36 66%
6. ¿El contacto con plaguicidas u otras sustancias químicas puede afectar al embarazo y al bebé?	7 15%	38 85%	0 0%	55 100%
7. ¿Son importantes los suplementos nutricionales en el embarazo?	10 22%	35 78%	15 27%	40 73%
8. ¿Considera usted estar listo para ser madre o padre?	0 0%	45 100%	0 0%	55 100%
9. ¿Si usted o su pareja estuviera embarazada y contrajera una infección sexual, cree que le afectaría al bebé?	15 33%	30 66%	5 9%	50 91%

## Resultado del Post Cuestionario

Encuesta de conocimientos generales sobre la prevención de embarazo adolescente y discapacidades prenatales.

**Masculino: 55, Femenino: 45**

PREGUNTA	Femenino		Masculino	
	SI	NO	SI	NO
1. ¿Si en las familias de la pareja hay personas que nacieron con alguna discapacidad, implica riesgo para un futuro bebé?	45 100%	0	55 100%	0 0%
2. ¿El tipo de sangre de los padres tiene algo que ver con el bienestar del bebé por nacer?	44 97%	1 3%	55 100%	0 0%
3. ¿Tomar medicinas sin receta médica durante el embarazo puede afectar al bebé por nacer?	43 95%	2 5%	54 98%	1 2%
4. ¿El embarazo en una mujer menor de 16 años implica un peligro para el bebé?	45 100%	0 0%	55 100%	0 0%
5. ¿Si la mujer embarazada consume drogas sociales (alcohol, fumar o su entorno) puede afectar al bebé?	45 100%	0 0%	55 100%	0 0%
6. ¿El contacto con plaguicidas u otras sustancias químicas puede afectar al embarazo y al bebé?	45 100%	0 0%	55 100%	0 0%
7. ¿Son importantes los suplementos nutricionales en el embarazo?	45 100%	0 0%	55 100%	0 0%
8. ¿Considera usted estar listo para ser madre o padre?	0 0%	45 100%	0 0%	55 100%
9. ¿Si usted o su pareja estuviera embarazada y contrajera una infección sexual, cree que le afectaría al bebé?	45 100%	0 0%	55 100%	0 0%

## Análisis de resultados.

Tabla N°1 Pre- Test. Respuesta "Si"

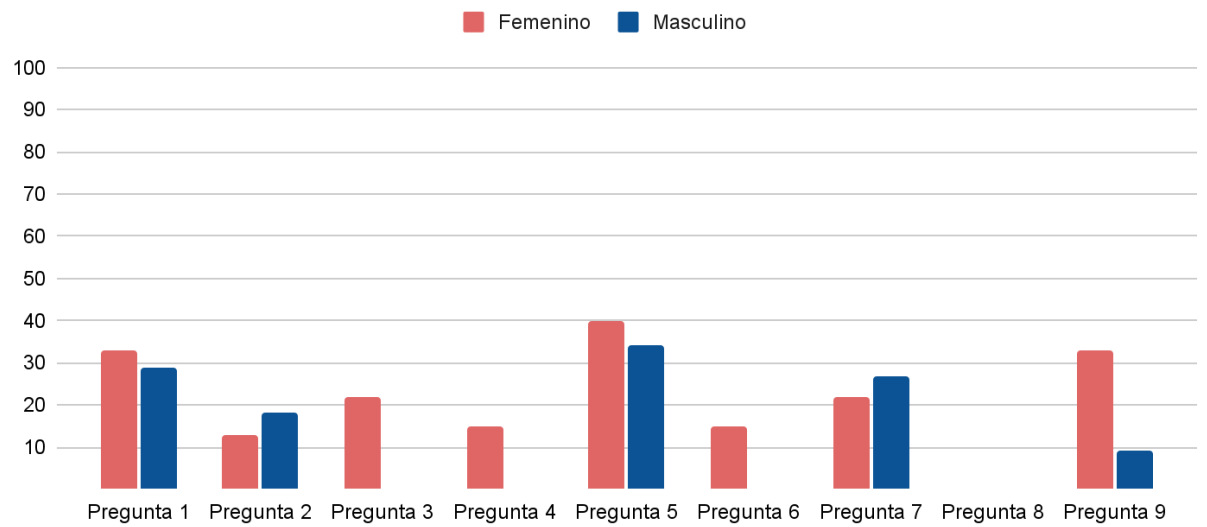


Tabla N°2 Pre- Test. Respuesta "No"

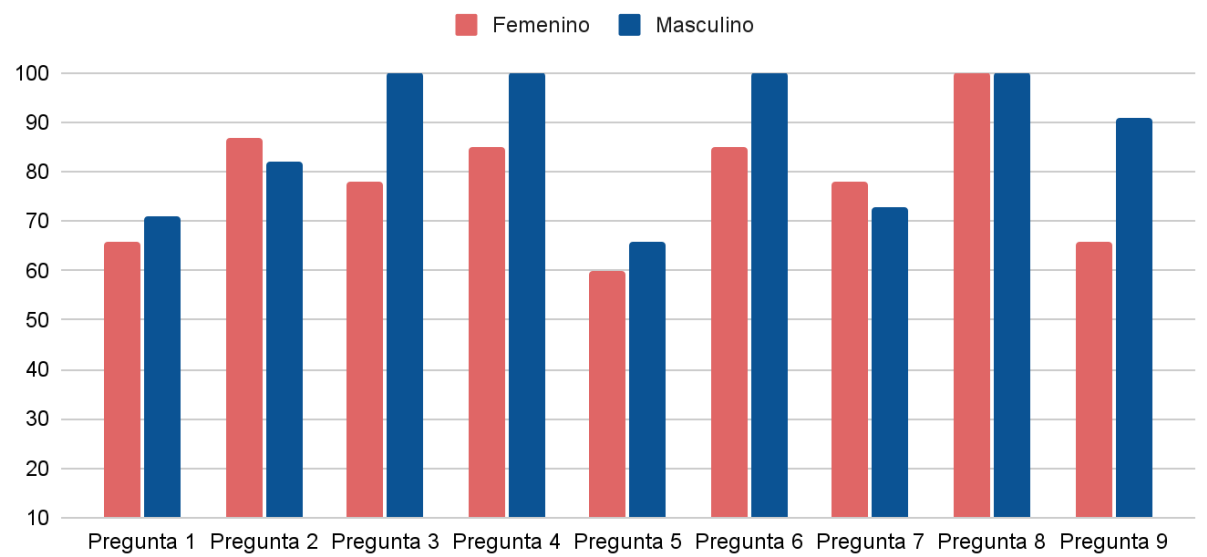


Tabla N°3 Pos- Test. Respuesta "Si"

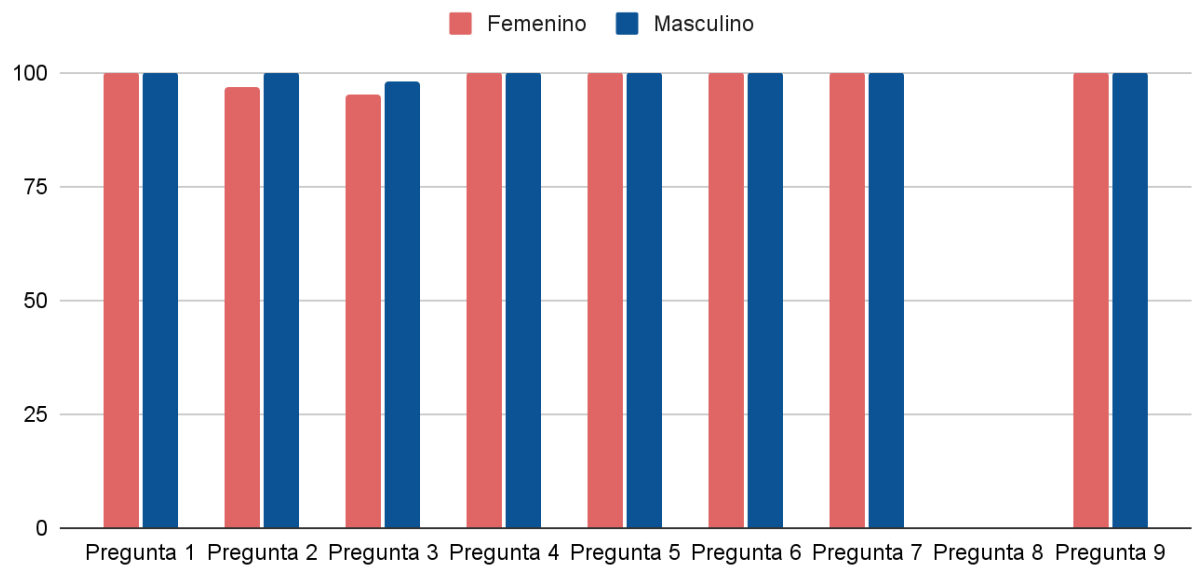
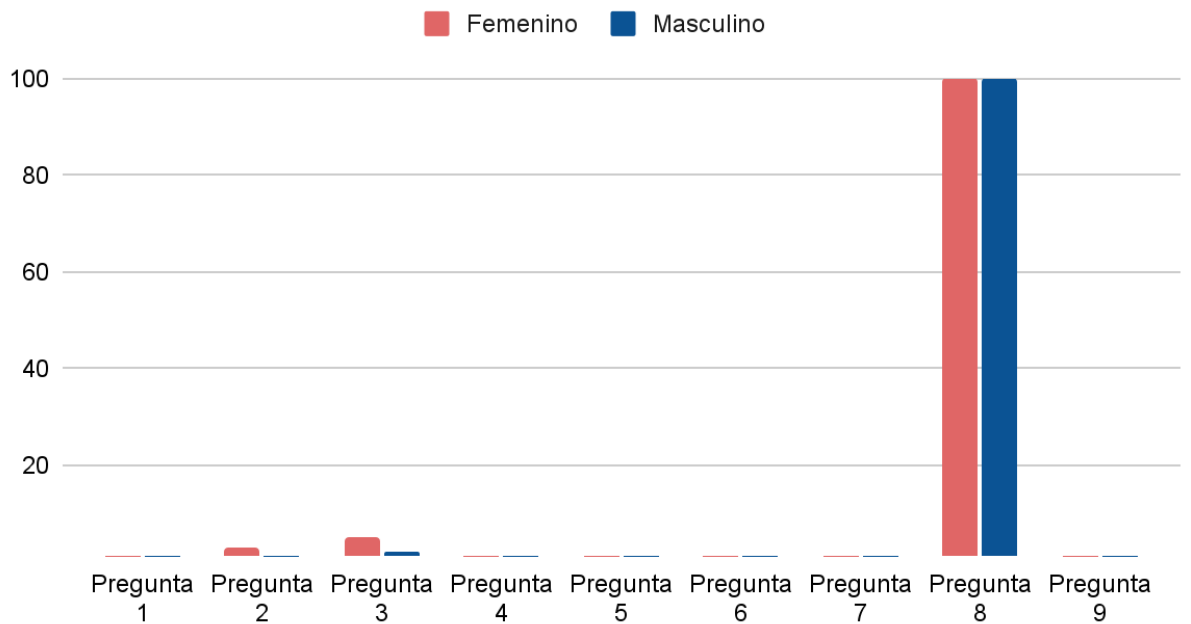


Tabla N°4 Pos- Test. Respuesta "No"



## Resultado Encuestas de Satisfacción

Se realizó encuesta de satisfacción a 3 docentes y 100 estudiantes de tercer ciclo del Centro Escolar Cantón Palo Galán.

TOTAL: 103.

Afirmación		Valoración				
		1	2	3	4	5
1	El taller ayudó a tomar conciencia sobre la maternidad o paternidad.					103 100%
2	El taller motivó a sensibilizar a los y las participantes sobre las posibles consecuencias de un embarazo no deseado ni planeado.					103 100%
3	El taller generó un empoderamiento en los participantes para que tomen sus propias decisiones.				6 6%	97 94%
4	Los recursos empleados (vídeos, folletos y otros) generaron interés sobre el tema y motivaron la atención durante el desarrollo del taller.				2 2%	101 98%
5	La metodología empleada motivó una participación activa durante todo el desarrollo del taller.					103 100%
6	El facilitador ayudó a solventar las dudas e inquietudes que surgieron durante el desarrollo del taller por parte de los participantes.					103 100%
7	El facilitador generó un ambiente de respeto entre todos y dirigió el taller buscando la participación de todos.					103 100%
8	Al finalizar el taller me sentí motivado a generar compromisos y acciones personales y grupales					103 100%

Nivel de satisfacción:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Mi satisfacción en general con el taller del 1 (lo más bajo) al 10 (lo más alto)									8 8%	95 92%

**Resultados de cuestionario post video taller:** Cuestionario realizado a los estudiantes sobre los conocimientos generales adquiridos en la ejecución del proyecto.

PREGUNTA	Femenino		Masculino	
	SI	NO	SI	NO
1- ¿Se considera estar preparado para ser madre o madre de familia?		100%		100%
2- ¿Conoce cuáles son los riesgos de un embarazo en la adolescencia?	100%		100%	
3- ¿Cree usted que la falta de conocimientos de métodos anticonceptivos influye en los embarazos de adolescentes?	100%		100%	
4- ¿Consumir alcohol, drogas u otras sustancias pueden afectar a bebe por nacer?	100%		100%	
5- El embarazo adolescente puede afectar la finalización de tus estudios?	100%		98%	2%
6- ¿Conoce cuáles son las causas de discapacidades en un bebe por nacer en el embarazo adolescente?	100%		100%	
7- ¿El embarazo adolescente aumenta el riesgo de aborto?	100%		100%	

8- ¿Considera que la pobreza está asociada al embarazo en adolescentes?	96%	4%	97%	3%
---	-----	----	-----	----

## RECURSO DIDACTICO

### ¿POR QUÉ IMPORTA?



Los métodos anticonceptivos son las diferentes maneras que hay de prevenir el embarazo



**FdW**  
Fundación de Waal



Entre los diferentes métodos anticonceptivos, los más destacados son

**Preservativo:** Conocido comúnmente como condón, se ha de colocar muy bien para evitar el embarazo.



**Píldora (anticonceptivos orales):** Consiste en ingerir una pastilla cada día.



**DIU:** Es un dispositivo intrauterino que ha de ser colocado por el ginecólogo.



ALGUNOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS PUEDEN PROVOCAR EFECTOS SECUNDARIOS COMO:

- ✓ CAMBIOS DE HUMOR
- ✓ AUMENTO DE PESO
- ✓ CEFALEA

NO PROTEGEN CONTRA ITS-ETS

**La abstinencia es la única manera de prevenir ETS y un Embarazo**

### MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS



## ¿QUÉ SON LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS?



Es aquel que impide o reduce significativamente las posibilidades de una fecundación o un embarazo en las relaciones sexuales.

También contribuyen decisivamente en la toma de decisiones sobre el control de la natalidad

## MITOS Y REALIDADES



### Mito No. 1 Sobre la píldora



dicen que "tomar pastillas da cáncer", "en cuanto te la tomas empieza a hacer efecto", "todas las píldoras son iguales", "produce infertilidad"



### Realidad No. 1 Sobre la píldora



La píldora es una pequeña tableta que contiene hormonas y básicamente impide que los ovarios liberen óvulos o que los espermatozoides lleguen al óvulo

## CLASIFICACIÓN DE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS



- ✓ METODOS BASADOS EN EL CONOCIMIENTO DE LA FERTILIDAD.
- ✓ METODOS DE BARRERA: CONDÓN MASCULINO Y FEMENINO
- ✓ METODOS HORMONALES: ORALES, INYECTABLES, INTRADERMICOS



PILDORA DE EMERGENCIA

